



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



2019

ENERO FEBRERO MARZO

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

En cumplimiento al Artículo 5º, fracción XIII y XIII bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al primer trimestre de 2019.

¹ La fotografía usada en la portada del informe está bajo la licencia de Creative Commons y fue tomada por DroneEddie el 5 de julio de 2015 titulada *Angel of Independence*, recuperada el día 30 de marzo de 2017, en: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Angel_of_Independence.JPG?uselang=es

1	INTRODUCCIÓN	4
2	ACONTECIMIENTOS RELEVANTES CONSAR 2019	5
2.1	Agenda Financiera	5
2.2	Agenda Operativa y de ahorro voluntario	6
2.3	Competencia	7
2.4	Información y otros	8
3	PANORAMA GENERAL DEL SAR	10
3.1	Información estadística financiera	10
3.2	Información estadística operativa	28
3.3	Distribución de cuentas por criterio	34
3.4	Atención a Trabajadores	42
3.5	Reporte Detallado del Programa 65 y más	50

1 INTRODUCCIÓN

Al cierre del primer trimestre de 2019, los recursos totales del Sistema sumaron 3,537,067 millones de pesos, 224,217 millones de pesos más que en diciembre de 2018 lo que significó una tasa de crecimiento de los activos netos de 6.8% nominal. Los activos netos al periodo representan el 15% del PIB.

Al cierre de marzo de 2019 se registraron plusvalías acumuladas que ascendieron a 157,757 millones de pesos, monto equivalente al 4.46% de los recursos administrados por las AFORE. Con ello, las minusvalías observadas en el último trimestre de 2018 por 138,580 millones de pesos han quedado más que superadas. Lo anterior realza la importancia de una visión de largo plazo en las inversiones que realizan las AFORE en pro del ahorro previsional de los trabajadores.

El Sistema de Ahorro para el Retiro alcanzó 63.4 millones de cuentas, de las cuales 44.3 millones son cuentas registradas, 10.9 millones son cuentas asignadas y el resto corresponde a cuentas asignadas con recursos depositados en Banco de México.

La composición de cartera de las SIEFORE sigue evolucionando en pro de una mayor diversificación. Al cierre de marzo de 2019 presentó la siguiente distribución: 53.5% en activos gubernamentales, 18.3% en deuda privada nacional, 12.4% en renta variable internacional, 5.8% en renta variable nacional, 6.1% en estructurados, 2.4% en FIBRAS, 1.3% en deuda internacional y 0.3% en mercancías.

Por otro lado, a marzo de 2019, el ahorro voluntario total depositado en las AFORE alcanzó la cifra de 75,271 millones de pesos, lo que representa el 2.1% de los activos netos totales administrados por las AFORE.

2 ACONTECIMIENTOS RELEVANTES CONSAR 2019

Para el primer trimestre de 2019, la CONSAR, en conjunto con sus Órganos de Gobierno, definió una agenda de trabajo integrada por cuatro ejes para fortalecer en sus diferentes rubros al Sistema de Ahorro para el Retiro. Los cuatro ejes que guiaron los proyectos de CONSAR a lo largo del primer trimestre de 2019 fueron:

- Agenda Financiera
- Agenda Operativa
- Competencia
- Información y otros

2.1 Agenda Financiera

2.1.1 RECOMPRA DE LOS TÍTULOS INVERTIDOS POR LAS AFORES EN EL NAICM

Derivado de las inversiones que las AFORES realizaron en el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) es preciso puntualizar lo siguiente:

- La inversión conjunta de las 5 AFORES que participaron en el proyecto del aeropuerto (Inbursa, PENSIONISSSTE, Profuturo, XXI-Banorte y SURA) fue de 17,377 millones de pesos, lo que representó el 0.92% de los recursos que administran estas AFORES y 0.51% de recursos totales administrados por las AFORES.
- El capital invertido por las AFORES en Bonos y FIBRA E fue recomprada con intereses devengados y una compensación por vencimiento anticipado.
- Las AFORES participantes en el proyecto han recuperado 17,189 millones de pesos, es decir, el 99% de su inversión inicial.

Las afectaciones que sufrieron los rendimientos de las AFORES a finales de 2018 no fue resultado de la inversión en el NAICM, sino principalmente producto de factores externos que se reflejaron en una mayor percepción de riesgo por parte de los inversionistas.

Vale la pena mencionar que, al cierre de marzo de 2019, el SAR registra plusvalías por un monto de 157,757 millones de pesos con lo que se compensan las minusvalías registradas a finales de 2018.

2.1.2 CRITERIOS APLICABLES A FONDOS MUTUOS CON ESTRATEGIAS ACTIVAS

Fueron publicados los Criterios aplicables a Fondos Mutuos con estrategias activas aprobados por el Comité de Análisis de Riesgo en su XXXVIII Sesión Ordinaria celebrada el 9 de enero de 2019.

Algunas de las ventajas de la aprobación de dichos criterios son:

- Permitir a las AFORE de tamaño mediano y pequeño acceder a estrategias similares a las de un mandato.
- Dar acceso a un vehículo eficiente para acceder a los mercados internacionales.
- Incrementar la posibilidad de diversificar las carteras de inversión.
- Favorecer la liquidez de las carteras, esto debido a que se pueden redimir las acciones en cualquier momento.

2.2 Agenda Operativa

2.2.1 SE PUBLICARON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS CIRCULAR ÚNICA OPERATIVA

Las modificaciones más relevantes consisten en hacer más transparente y eficiente el proceso de entrega de la Constancia sobre Implicaciones del Traspaso para los trabajadores, buscando en todo momento salvaguardar su derecho de elegir la AFORE que administre su Cuenta Individual.

La Constancia sobre Implicaciones del traspaso es un documento que busca que el trabajador esté informado sobre el estado que guarda su Cuenta Individual, así como las posibles repercusiones que pudiera tener en el caso de realizar el traspaso de sus recursos a otra AFORE.

Se promovió la modificación a la circular tras detectar que algunas Administradoras enviaban la Constancia sobre Implicaciones del Traspaso a los ahorradores con un mecanismo de encriptación, lo cual retrasaba el proceso de traspaso. Por ello, de acuerdo con los cambios a la CUO:

- Las AFORE no podrán limitar o negar el servicio de emisión de las Constancias sobre Implicaciones del Traspaso.
- Las AFORE tienen expresamente prohibido incorporar contraseñas, claves, factores de autenticación o cualquier otro mecanismo que condicione o limite

al ahorrador la descarga o acceso a su Constancia sobre Implicaciones del Traspaso.

Con esta modificación se busca que los trabajadores puedan recibir, descargar y utilizar dicho documento de manera ágil e inmediata para, si así lo desean, completar su traspaso a la Administradora que elijan.

2.3 Competencia

2.3.1 SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CUENTAS A LAS AFORE 2019

De conformidad con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y la regulación secundaria, se llevó a cabo el proceso de Asignación y Reasignación de cuentas a las AFORE que otorgaron el mayor rendimiento neto de largo plazo durante el periodo, así como aquellas que realizaron un mayor esfuerzo de registro trabajadores, cobraron menores comisiones y realizaron una mayor promoción del ahorro voluntario.

En ambos procesos, se trata de las cuentas de trabajadores que ingresaron a cotizar al sistema de pensiones pero que no eligieron una AFORE en el 2018, así como de los trabajadores que, habiendo sido asignados en el pasado, permanecieron sin elegir una AFORE durante los últimos 2 años.

Los resultados para el ejercicio 2019 fueron los siguientes:

Cuadro 2.1 Asignación de Cuentas Prestadora de Servicios – AFORE

AFORE Receptora	Cuentas	Monto RCV* (mdp)
Citibanamex	275,348	3,170.33
Coppel	31,558	429.42
Inbursa	1,429	29.59
PensionISSSTE	1,528	31.88
Principal	7,720	131.61
Profuturo	110,770	1,864.52
Sura	170,775	2,346.96
TOTAL	599,128	8,004.31

*Incluye recursos de ahorro voluntario

Cuadro 2.2 Reasignación de Cuentas AFORE – AFORE

AFORE Transferente	Cuentas	Monto RCV* (mdp)	AFORE Receptora	Cuentas	Monto RCV* (mdp)
Citibanamex	231	14.91	Coppel	452	20.54
Coppel	290	18.35	Inbursa	238	26.03
InverCap	1	0.05	PensionISSSTE	205	22.26
PensionISSSTE	1,017	58.03	Principal	206	13.92
Principal	39	5.73	Profuturo	1,128	65.50
Sura	570	42.16	TOTAL	2,229	148.25
XXI Banorte	81	9.02			
TOTAL	2,229	148.25			

*Incluye recursos de ahorro voluntario

Cuadro 2.3 Reasignación de Cuentas AFORE – Prestadora de Servicios

AFORE Transferente	Cuentas	Monto RCV* (mdp)
Citibanamex	20,515	721.83
Inbursa	51	1.57
InverCap	2	0.06
PensionISSSTE	7,708	255.85
Principal	441	28.24
Profuturo	13,409	479.74
Sura	14,893	541.04
XXI Banorte	5	0.41
TOTAL	57,024	2,028.74

*Incluye recursos de ahorro voluntario

2.4 Información y otros

2.4.1 PRIMER LUGAR EN PREMIO DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el marco de la celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2019, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales (INAI) otorgó a la CONSAR el primer lugar en el “Premio a la Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2018”.

El objetivo del premio es dar a conocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores prácticas en materia de protección de datos personales en México, desarrolladas por responsables y encargados de tratar dichos datos en los sectores público y privado, así como crear incentivos para elevar los estándares de protección en el país.

La estrategia de la CONSAR consistió en 5 líneas de acción implementadas desde 2014:

- La adopción de un Nuevo Marco Regulatorio publicado en 2014 que abrió la puerta a la digitalización en el sistema de pensiones y la definición de mecanismos que permiten el manejo seguro de la información

- La creación del Expediente Digital en marzo de 2015 donde al día de hoy se han conformado 17 millones de expedientes, con lo que se han mitigado los riesgos el uso y manejo de los datos al resguardar los expedientes de manera centralizada con los máximos estándares de seguridad
- La introducción de la Autenticación Biométrica como elemento diferenciador del sistema de pensiones de México en 2016, con más de 12 millones de usuarios biometrizados que brindan una garantía adicional de seguridad de las cuentas, identificación y mejora de servicios.
- La creación de un Ecosistema de Servicios Móviles único a nivel mundial para promover el ahorro voluntario a través de 13 mil establecimientos comerciales, y la creación de AforeMóvil, que hoy tiene más de un millón de descargas y ofrece 20 servicios con el más alto nivel de seguridad
- A través del uso de tecnologías de vanguardia, el desarrollo de una nueva Plataforma de Supervisión Digital que permite realizar el monitoreo en línea y tiempo real de las transacciones y procesos operativos, asegurando la correcta gestión de la información y el cumplimiento normativo.

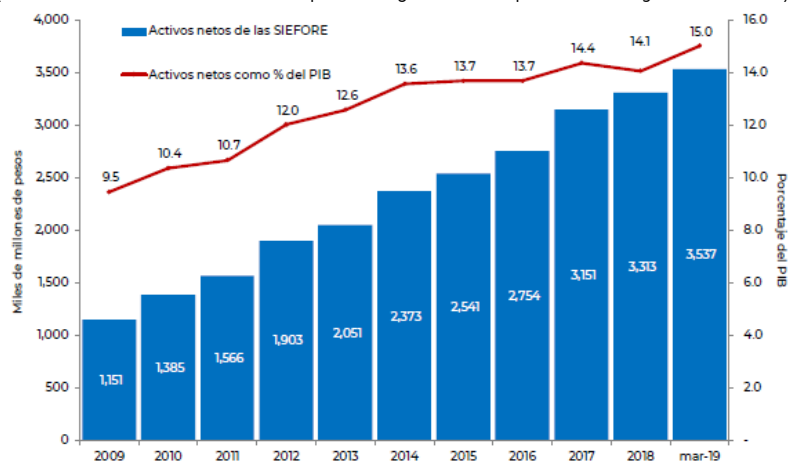
2.4.2 PRIMER LUGAR EN LA 4^a. ENTREGA DE LOS PREMIOS U-GOB AL GOBIERNO DIGITAL

En dicho premio participaron casi 100 iniciativas de México e Iberoamérica que fueron evaluadas por un panel de expertos altamente reconocidos quienes tuvieron que elegir a 23 ganadores y 4 reconocimientos especiales. La CONSAR obtuvo su reconocimiento en la categoría e-Economía para el Gobierno Federal, donde participaron otras 3 propuestas.

3 PANORAMA GENERAL DEL SAR

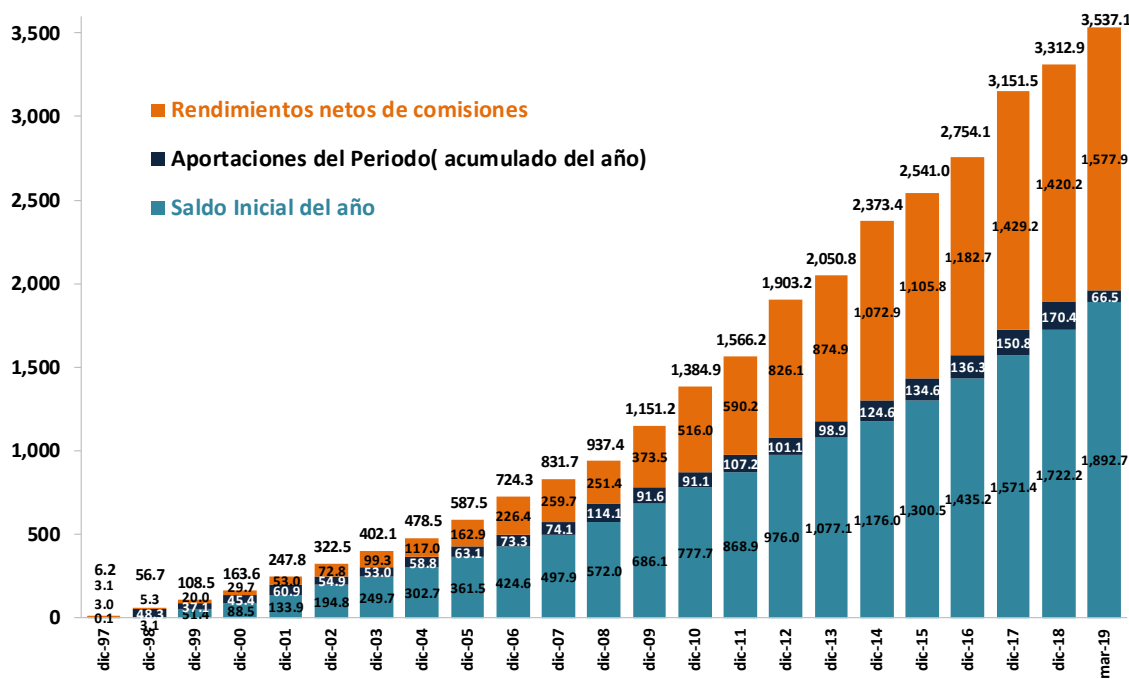
3.1 Información estadística financiera

Gráfico 3.1
Activos netos de las SIEFORE
(miles de millones de pesos y como porcentaje del PIB)²



Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.2
Aportaciones y rendimientos en el SAR
(miles de millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

² Corresponde al PIB nominal promedio base 2013 de los últimos cuatro trimestres de cada periodo. Para marzo 2019, se considera el PIB promedio de los últimos cuatro trimestres, hasta el cuarto de 2018.

Cuadro 3.1
Activos netos por AFORE y SIEFORE
(millones de pesos al cierre de marzo de 2019)*

AFORE	SB de Pensiones	SB1 (60 años y mayores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 a 45 años)	SB4 (36 años y menores)	Siefores Adicionales	TOTAL
XXI-Banorte	18,550.69	28,085.73	320,999.78	216,258.74	133,868.49	76,477.42	794,240.84
Citibanamex	10,353.18	13,654.32	200,933.04	194,108.52	220,403.36	524.85	639,977.27
SURA	10,418.82	12,253.17	206,293.06	169,073.61	123,921.45	2,395.17	524,355.28
Profuturo	12,708.90	18,017.05	218,378.62	180,804.43	82,725.08	8,155.51	520,789.58
Invercap	2,662.74	3,397.78	68,189.52	62,736.90	37,420.25	-	174,407.19
PensionISSST	23,342.68	24,184.41	75,736.57	42,798.94	58,319.96	-	224,382.56
Principal	5,835.63	10,125.81	106,561.33	74,902.93	37,570.47	-	234,996.17
Coppel	2,572.10	1,826.27	46,013.79	52,895.60	113,594.18	-	216,901.93
Inbursa	1,825.28	6,085.95	65,677.90	34,658.82	14,549.79	-	122,797.74
Azteca	1,543.85	1,570.54	25,371.15	25,958.59	29,774.73	-	84,218.85
Sistema	89,813.86	119,201.02	1,334,154.76	1,054,197.09	852,147.74	87,552.94	3,537,067.41
%Total	2.54%	3.37%	37.72%	29.80%	24.09%	2.48%	100.00%

*Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORE registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el último día hábil del mes y que corresponden a la información contable del penúltimo día hábil del mes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.2
Resumen del Régimen de Inversión de las SIEFORE Básicas

		Límites por tipo de SIEFORE Básica ¹					
		SB0 ²	SB1	SB2	SB3	SB4	
Riesgos de Mercado y Liquidez	Valor en Riesgo ³	0.70%	0.70%	1.10%	1.40%	2.10%	
	Diferencial del Valor en Riesgo Condicional ³	-	0.30%	0.45%	0.70%	1.00%	
	Coefficiente de liquidez ⁴	-	80%	80%	80%	80%	
Riesgo por emisor y/o contraparte ⁵	Nac ⁶	Deuda emitida o avalada por el Gobierno Federal	100%	100%	100%	100%	
		Deuda EPE ⁶ de mxBBB a mxAAA o en Divisas de BB a AAA	0%	10%	10%	10%	10%
		Deuda de mxBBB a mxAAA o en Divisas de BB a AAA	0%	5%	5%	5%	5%
		Deuda subordinada de mxBB+ a mxBBB- o en Divisas de B+ a BB-	0%	1%	1%	1%	1%
		Deuda Híbridos de mxBBB+ a mxBBB o en Divisas de BB+ a BB	0%	2%	2%	2%	2%
		Inter	Instrumentos extranjeros de BBB- a AAA un solo emisor o contraparte ⁷	0%	5%	5%	5%
		Sobre una misma emisión ⁸	---Máximo { 35%, \$300mdp }---				
Límites por Clase de Activo	Valores Extranjeros ⁵	0%	20%	20%	20%	20%	
	Renta Variable ^{5/9}	0%	10%	30%	35%	45%	
	Instrumentos en Divisas ⁵	0%	30%	30%	30%	30%	
	Instrumentos Bursatilizados ^{5/10}	0%	10%	15%	20%	30%	
	Instrumentos Estructurados ^{5/11}	0%	10%	15%	20%	20%	
	FIBRAS ¹² y Vehículos de inversión inmobiliaria	0%	5%	10%	10%	10%	
	Protección Inflacionaria ¹³	No	Sí ^(51% Min.)	No	No	No	
Conflicto de Interés ⁵	Mercancías ⁵	0%	0%	5%	10%	10%	
	Instrumentos de entidades relacionadas entre sí	-	15%	15%	15%	15%	
	Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con la AFORE ¹⁴	-	5%	5%	5%	5%	
Vehículos y contratos	Mandatos	No	Sí	Sí	Sí	Sí	
	Derivados	No	Sí	Sí	Sí	Sí	

¹Este cuadro es un **resumen de la regulación aplicable a las SIEFORES Básicas, elaborado con fines explicativos y no normativos**. Las SIEFORES adicionales pueden determinar parámetros distintos, con apego a la Ley del SAR y a sus prospectos de información.

1. Todos los límites son porcentajes máximos, excepto el límite de protección inflacionaria.
2. Las SBO podrán invertir hasta el 100% del Activo Total en una combinación de: a) depósitos de dinero a la vista denominados en moneda nacional en Instituciones de Banca Múltiple clasificadas con el nivel I de capitalización conforme con lo previsto en la regulación emitida por la CNBV para las Instituciones de crédito y que cumplan con los requerimientos de liquidez establecidos por Banco de México y la CNBV; b) Instrumentos de Deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal con vencimiento menor o igual a 1 año; c) hasta el 25% del Activo Neto (AN) en instrumentos emitidos o avalados por el Gobierno Federal con tasa revisable con vencimiento mayor a un 1 año; d) hasta el 25% del AN en instrumentos emitidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario con tasa revisable con vencimiento mayor a un 1 año, y d) operaciones de reperto y préstamo de valores con vencimiento igual o inferior a un año.
3. Como porcentaje del Activo Administrado directamente por la SIEFORE. El límite del VaR no será regulatorio, si la AFORE satisface los criterios establecidos en las Disposiciones en materia financiera. Los límites del Diferencial del VaR Condicional fueron aprobados por el CAR y, en su caso, podrán ser más estrictos que los límites establecidos en las Disposiciones del Régimen de Inversión.
4. Como porcentaje de los Activos de Alta Calidad que tenga la SIEFORE. Se define como la razón del Valor de la Provisión por exposición en Instrumentos Derivados entre el Valor de los Activos de Alta Calidad.
5. Como porcentaje del Activo Total de la SIEFORE, incluyendo los activos administrados por los Mandatarios.
6. Calificación de la emisión de mediano y largo plazo, así como del emisor y/o del aval, en la proporción que corresponda. Las operaciones de reportos y derivados se computan dentro de estos límites. EPE significa Empresas Productivas del Estado.
7. Se permite la inversión en instrumentos extranjeros con calificación crediticia menor a A- y no inferior a BBB-; sin embargo, la AFORE deberá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del Régimen de Inversión y en las Disposiciones en materia financiera.
8. Aplica a la tenencia de todas las SIEFORES Básicas administradas por una misma AFORE, en Deuda e Instrumentos Estructurados. La inversión en CKDs y CERPIS puede exceder este límite, bajo ciertas condicionantes.
9. Incluye acciones individuales, IPOs, Índices accionarios domésticos e Internacionales, incluidos en la Relación de Índices, y obligaciones forzosamente convertibles en acciones de emisores nacionales.
10. Se computan las bursatilizaciones que cumplan con lo dispuesto en el Anexo R de las Disposiciones en materia financiera, las cuales se considerarán emitidos por un independiente, así como los Certificados Bursátiles Vinculados a Proyectos Reales.
11. Incluye CKDs y CERPIS.
12. Incluye a las FIBRAS genéricas y FIBRA-E. La última es un fideicomiso emisor cuyos recursos de la emisión se destinen a la inversión directa o indirecta en sociedades, proyectos o activos de energía o infraestructura.
13. Límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México.
14. Límite contenido en la Ley del SAR, Art. 48. Fracción 10. Excepcionalmente se permite hasta un 10%. El límite es de 0% cuando son entidades financieras con nexo patrimonial.

Cuadro 3.3
Composición de las carteras de inversión de las SIEFORE
 (porcentaje respecto al valor de las carteras administradas)

Tipo de Instrumento		SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SIEFORES ADICIONALES	Total	
Deuda Gubernamental	Pesos	100.0	65.2	53.4	50.4	46.4	70.7	52.7	
	Divisas	-	0.7	0.7	1.0	0.8	0.1	0.8	
Valores Nacionales	Aerolíneas	-	0.1	0.0	0.0	0.0	-	0.0	
	Alimentos	-	0.5	0.8	0.8	0.7	0.0	0.7	
	Automotriz	-	0.1	0.2	0.2	0.3	0.1	0.2	
	Banca de Desarrollo	-	1.8	1.4	1.2	0.9	1.0	1.2	
	Bancario	-	1.3	1.1	1.0	0.9	0.7	1.0	
	Bebidas	-	0.7	0.6	0.6	0.5	0.2	0.6	
	Cemento	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centros Comerciales	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
	Consumo	-	0.3	0.3	0.3	0.3	0.5	0.1	0.3
	Deuda CP	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0
	Empresas Productivas del Estado	-	3.9	2.8	2.5	2.3	1.9	1.9	2.6
	Estados	-	0.9	0.4	0.4	0.3	0.3	0.6	0.4
	Europesos	-	2.9	2.9	2.8	2.5	2.5	0.6	2.7
	Grupos Industriales	-	0.8	0.6	0.6	0.6	0.5	0.0	0.5
	Infraestructura	-	5.0	3.8	3.6	3.6	4.0	1.3	3.7
	Inmobiliario	-	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	-	0.1
	OTROS	-	1.2	0.9	0.9	0.9	0.9	0.3	0.9
	Papel	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1
	Serv. Financieros	-	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.1	0.4
	Siderurgica	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0
	Telecom	-	1.2	1.3	1.1	1.1	1.0	0.2	1.1
	Transporte	-	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.0	0.5
	Vivienda	-	2.3	1.4	1.3	1.3	1.2	1.0	1.3
	Estructurados	-	0.9	6.0	7.3	7.3	6.5	0.1	6.1
	FIBRAS	-	1.6	2.5	2.5	2.5	2.6	2.0	2.4
	Renta Variable	-	2.0	5.0	5.7	5.7	8.1	4.7	5.8
	Valores Internacionales	Deuda	-	1.7	1.3	1.2	1.5	-	1.3
Renta Variable		-	3.7	11.2	12.9	12.9	15.9	13.8	12.4
	Mercancías	-	-	0.2	0.3	0.3	0.5	0.3	
Total		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Incluye exposición en renta variable.

Cifras al cierre de marzo 2019.

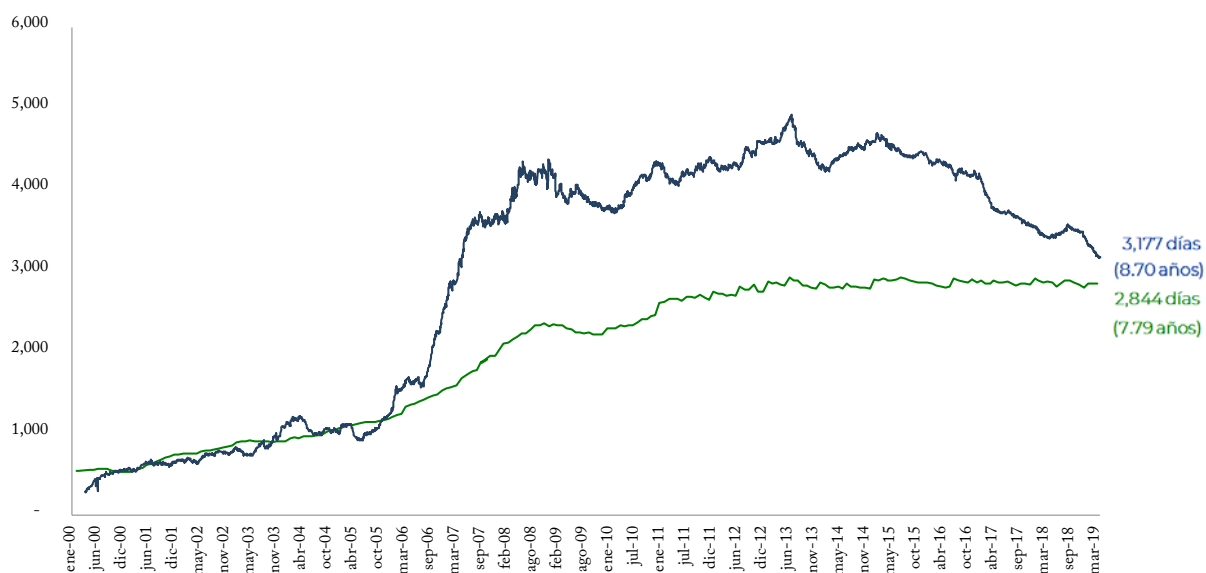
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.4
Composición de las inversiones
 (porcentaje con respecto a la cartera total)

Gubernamental	53.5%
Deuda Privada Nacional	18.3%
Renta Variable Extranjera	12.4%
Renta Variable Nacional	5.8%
Estructurados	6.1%
FIBRAS	2.4%
Deuda Internacional	1.3%
Mercancías	0.3%

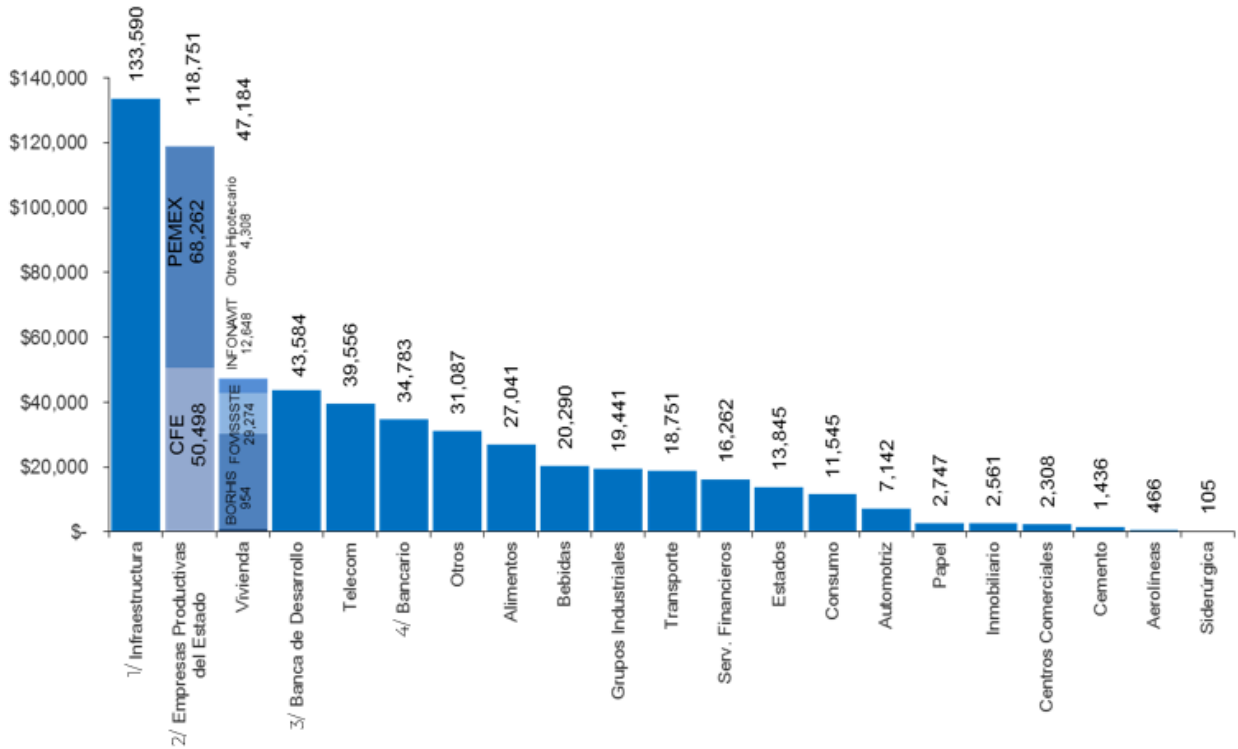
Cifras al cierre de marzo 2019.
 Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.3
Plazo Promedio Ponderado
 (sistema)



Cifras de las SIEFORE Básicas en días al cierre de marzo de 2019.
 PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a febrero de 2019 (última información publicada).
 Fuente: BANXICO y CONSAR.

Gráfico 3.4
Inversión de las SIEFORE en títulos no gubernamentales para financiamiento de actividades productivas (millones de pesos)



1/ Instrumentos destinados a Infraestructura según la clasificación utilizada por área de análisis de Banorte-IXE.

2/ Incluye 23,457 y 2,506 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales (EUROPESOS), además de 44,804 y 47,984 millones de pesos en el mercado nacional, respectivamente.

3/ Incluye emisiones de la Banca de Desarrollo en poder de las SIEFORE.

4/ Incluye emisiones de papel Bancario en poder de las SIEFORE.

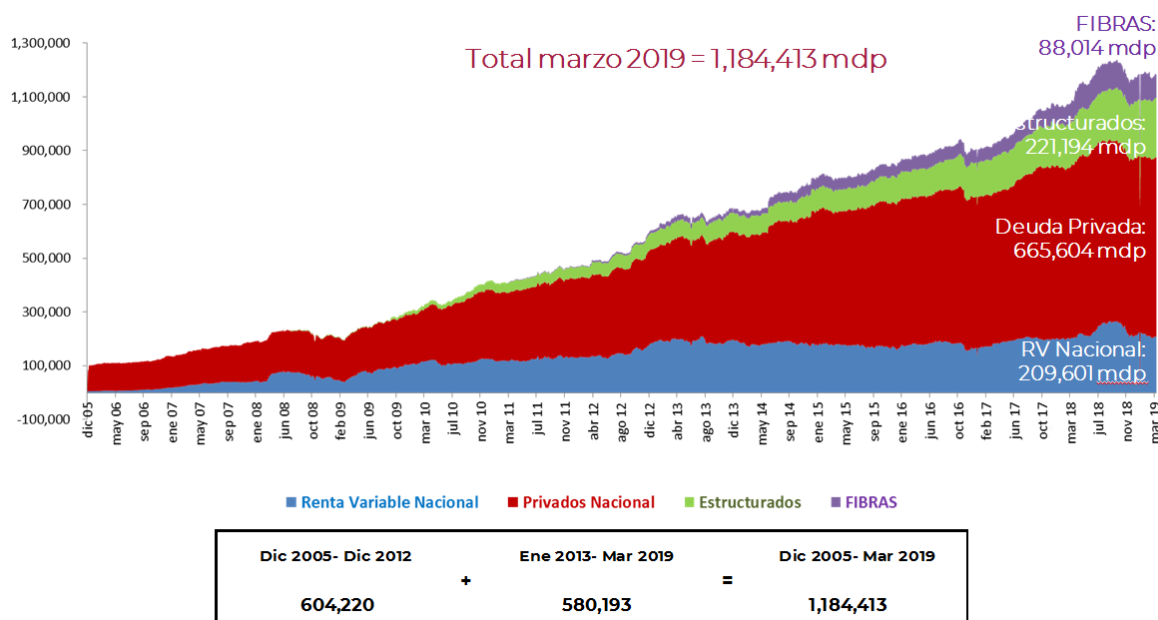
El total invertido por las SIEFORE, correspondiente a 592,474 millones de pesos, resulta de 665,504 millones de pesos de deuda, excluyendo 70,803 millones de pesos de Instrumentos de Empresas Privadas Nacionales emitidos en el extranjero y 2,227 millones de pesos de Organismos Multilaterales.

Conforme a la regulación vigente, la inversión en instrumentos de Organismos Multilaterales se considera como Instrumentos Nacionales.

Cifras al cierre de marzo de 2019.

Fuente: CONSAR, Área de análisis de Banorte-IXE y VALMER.

Gráfico 3.5
Financiamiento de las SIEFORE a distintos sectores de la actividad económica



Cifras al cierre de marzo de 2019.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.5
Participación de las SIEFORE en Sectores de Vivienda,
Empresas Productivas del Estado e Infraestructura
(millones de pesos)

Sectores	Tenencia de Siefores (A)	Total en Circulación (B)	Porcentaje de Tenencia (A/B)
Otros Hipotecario	4,308	18,906	22.8%
INFONAVIT	12,648	34,940	36.2%
FOVISSSTE	29,274	71,712	40.8%
BORHIS	954	18,034	5.3%
CFE ^{1/}	50,489	181,353	27.8%
PEMEX ^{1/}	68,262	948,794	7.2%
Autopistas, Estados y Municipios ^{2/}	147,435	324,958	45.4%
ESTRUCTURADOS ^{3/}	22,250	22,564	98.6%
BURSATILIZADOS ^{4/}	37,265	61,605	60.5%
FIBRA E	26,652	70,483	37.8%
TOTAL	399,536	1,753,349	22.8%

1/ Incluye emisiones de PEMEX y CFE en EUROPEOS.

2/ Incluye las inversiones calificadas como Infraestructura y Estados.

3/ Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

4/ Incluye solamente certificados bursátiles vinculados a proyectos reales.

Cifras al cierre de marzo de 2019. Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.6
Inversión de las SIEFORE en CKDs, CERPIs OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de
deuda
 (millones de pesos, primer trimestre de 2019)

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
CKDs y CERPIs			
Colocaciones			
BCM CKD Management ~	710.00	710.00	100%
BX Mexico Advisors ~	951.50	951.50	100%
Spruceview México ~	1,152.01	1,152.01	100%
ALAOF Management México ~	171.6	171.6	100%
Llamada de Capital			
Nexus Capital General Parther VI	276.84	287.20	96%
Administradora Ignia	138.08	150.00	92%
BlackRock México Infraestructura II	636.50	670.00	95%
ALIGNMEX Res Manager I	142.17	236.95	60%
Northgate Capital	240.50	260.00	92%
Promecap Capital de Desarrollo	281.64	290.00	97%
PMIC LATAM	157.58	164.08	96%
PLA Inmuebles Industriales	520.11	820.00	63%
Finsa Real Estate Management II	651.02	651.05	100%
CKD Infraestructura México	29.96	30.00	100%
VERTEX Real Estate	24.28	24.40	100%
GD STRUCTURE	567.15	579.28	98%
Banco Credit Suisse (Mexico)	1,300.76	1,450.00	90%
Administradora LIV Capital	59.90	59.90	100%
Colocaciones primarias de deuda	2,412.30	6,853.40	35%
Total	10,423.89	15,511.36	67.20%

Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital
 Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.7
Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados
(cifras en millones de pesos)

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y Municipios ^{1/}	Vivienda	Estructurados ^{2/}	Total
Aguascalientes	1	1,612	268	1,332	3,213
Baja California	868	1,441	1,080	-	3,388
Baja California Sur	-	608	324	-	932
Campeche	-	667	296	2,717	3,680
Chiapas	-	1,482	590	-	2,072
Chihuahua	434	7,414	1,036	-	8,884
Coahuila	1,205	1,815	945	-	3,965
Colima	-	979	537	-	1,516
Distrito Federal	-	5,155	4,655	-	9,810
Durango	1,611	497	470	-	2,578
Guanajuato	234	2,503	1,284	1,998	6,018
Guerrero	-	1,587	680	-	2,267
Hidalgo	-	3,252	2,011	-	5,262
Jalisco	378	9,043	2,195	8,600	20,216
México	1,507	18,992	8,161	-	28,660
Michoacán	-	5,056	1,661	5,954	12,671
Morelos	-	709	2,188	-	2,897
Nayarit	-	1,097	495	-	1,593
Nuevo León	716	10,877	2,496	-	14,090
Oaxaca	1,322	4,551	267	-	6,140
Puebla	-	10,645	1,239	-	11,884
Querétaro	572	644	1,136	-	2,352
Quintana Roo	-	4,595	2,218	-	6,813
San Luis Potosí	806	1,050	596	-	2,451
Sinaloa	-	1,036	923	-	1,960
Sonora	290	1,123	512	-	1,925
Tabasco	144	2,077	264	-	2,485
Tamaulipas	523	1,068	1,061	-	2,652
Tlaxcala	234	1,540	60	-	1,835
Veracruz	234	1,566	1,487	-	3,287
Yucatán	-	638	701	-	1,339
Zacatecas	6,537	576	59	-	7,172
Varios	1,825	27,693	5,290	1,649	36,458
Total	19,441	133,590	47,184	22,250	222,465

1/ Incluye únicamente las inversiones catalogadas como infraestructura de acuerdo con la clasificación de área de análisis de Banorte-IXE.

2/ Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo. Cifras al cierre de marzo de 2019. Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.8
Inversiones en valores extranjeros
 (porcentajes respecto al valor de las carteras administradas)

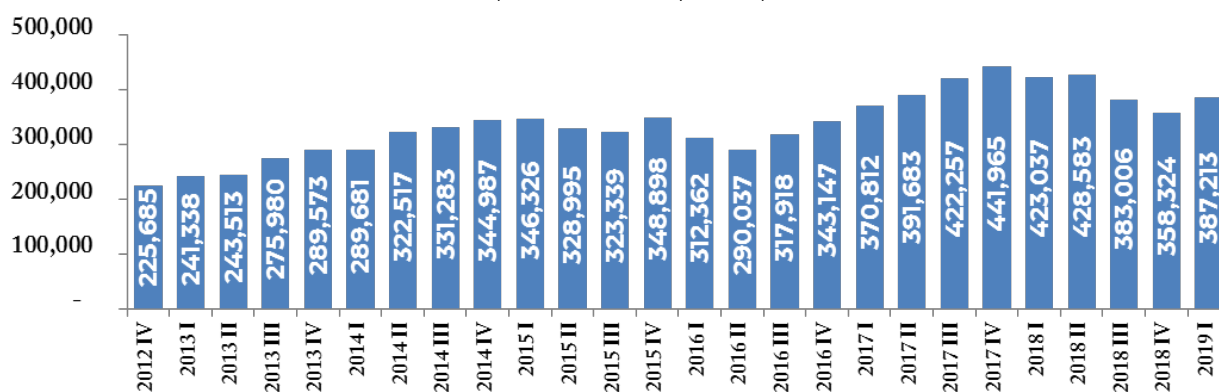
AFORE	Básicas 1	Básicas 2	Básicas 3	Básicas 4	Total
Azteca	4.5%	10.6%	12.5%	13.6%	11.9%
Citibanamex	2.9%	9.4%	10.2%	12.1%	10.3%
Coppel	12.7%	18.8%	19.0%	18.4%	18.4%
Inbursa	7.9%	10.0%	8.5%	9.9%	9.3%
Invercap	0.4%	2.4%	1.8%	7.2%	3.1%
PensionISSSTE	5.5%	10.5%	14.8%	16.1%	11.2%
Principal	2.6%	7.6%	9.9%	12.0%	8.6%
Profuturo	6.0%	12.1%	11.9%	12.9%	11.7%
SURA	5.1%	8.5%	8.8%	11.7%	9.1%
XXI Banorte	4.8%	12.4%	13.7%	16.4%	12.7%
Sistema	4.9%	10.4%	11.1%	13.7%	10.9%

Cifras al cierre de marzo de 2019.

Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.6
Inversión en valores extranjeros
 (millones de pesos)



Cifras al cierre de marzo de 2019.

Cifras calculadas con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.9
Inversiones en valores extranjeros por país
 (porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en valores extranjeros)

AFORE	Estados Unidos	Índices Globales	Japón	China	Corea del Sur	España	Australia	Francia	Reino Unido	Canadá	Alemania	Brasil	Hong Kong	Suiza	Chile	Taiwán	Países Bajos	Finlandia	Austria	Total
Azteca	56.9	25.6	5.7	3.3			3.0	1.8	1.9		0.4		1.4							100
Banamex	32.0	45.0	7.1	0.1	2.6		10.6	1.8	0.6	0.0	0.1									100
Coppel	94.0	5.7										0.2								100
Inbursa	100.0																			100
Invercap	43.4		18.5	22.6	11.8		3.7													100
PensionISSSTE	87.1	8.3	2.7	0.4	0.4							0.3		0.3	0.4					100
Principal	55.4	9.0	22.7	5.8					1.1			6.0								100
Profuturo	55.7	16.2	3.8	3.1	3.3	3.0		3.4	3.2	3.7	1.0		2.1		0.9	0.4	0.2	0.1		100
SURA	23.4	23.3	5.2	16.7	8.1	11.7			0.1		3.5	1.6	3.9		2.4					100
XXI-Banorte	22.1	71.4	2.1	4.1		0.3														100
Total	44.7	34.8	4.7	4.5	2.3	2.1	2.0	0.9	0.8	0.7	0.6	0.5	0.5	0.4	0.3	0.2	0.1	0.0	0.0	100

Cifras al cierre de marzo de 2019.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.10
Inversiones en valores extranjeros por moneda
 (porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en divisas autorizadas)

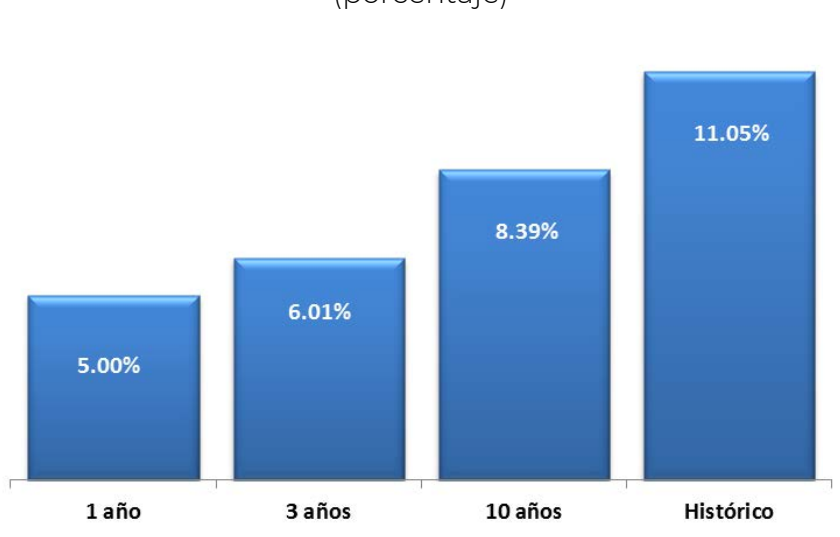
AFORE	Tipo de Moneda					Total
	USD	EUR	MXP	CAD	JPY	
Azteca	97.5	0.6	1.8			100.0
Citibanamex	70.9	28.2	0.9			100.0
Coppel	100.0					100.0
Inbursa	98.1		1.9			100.0
Invercap	95.6		4.4			100.0
PensionISSSTE	97.9		2.1			100.0
Principal	86.6	6.6	6.8			100.0
Profuturo	83.4	6.9	8.0	1.7		100.0
SURA	94.9	1.5	2.7		0.9	100.0
XXI-Banorte	76.8	21.2	1.9		0.1	100.0
Total	84.6	12.0	2.9	0.3	0.1	100.0

Nota: MXP: Peso mexicano; USD: Dólar de los Estados Unidos; EUR: Euro; JPY: Yen japonés; CAD: Dólar de Canadá.

Cifras al cierre de marzo de 2019.

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.7
Rentabilidad nominal del SAR
 (porcentaje)



Cifras a marzo de 2019.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.11
Rendimientos de SIEFORE vs. Otras alternativas de inversión
 (porcentaje)

Rendimientos	3 años
Depósitos a Plazo Fijo 28 días	6.90%
Depósitos a Plazo Fijo 91 días	6.49%
Depósitos a Plazo Fijo 7 días	6.49%
Siefores Básicas	6.01%
Pagarés a 28 días	5.97%
Pagarés a 91 días	5.41%
Pagarés a 7 días	5.30%
Depósitos de Ahorro	5.16%
Cuentas de Cheques	3.58%

Rendimiento de Gestión 36 meses calculado al 29 de marzo de 2019.
 Información de Banco de México a la última fecha conocida (febrero de 2019).
 Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.12
Rendimientos nominales de gestión, anualizados,
correspondientes al periodo de enero de 2009 a marzo de 2019

AFORE	Rendimientos
SURA	9.2%
Profuturo	9.2%
Citibanamex	8.7%
Coppel	8.1%
PensionISSSTE	8.0%
Azteca	8.0%
XXI-Banorte	7.9%
Principal	7.9%
Invercap	7.8%
Inbursa	6.6%
SISTEMA	8.4%

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras calculadas del 31 de diciembre de 2008 al cierre de marzo de 2019.

No considera el rendimiento de Siefores Básicas de Pensiones, dado que este tipo de Siefores se crearon el 11 de diciembre del 2015

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.13
Rendimientos nominales de gestión desde enero 2009 hasta marzo 2019

AFORE	SB0 ^{2/}	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	6.3	6.7	7.6	8.0	8.3
Citibanamex	6.6	7.2	8.1	8.6	9.4
Coppel	6.6	6.6	7.7	8.1	8.3
Inbursa	6.4	6.3	6.4	6.8	7.1
Invercap	6.2	7.4	7.4	7.9	8.3
PensionISSSTE	6.6	7.5	7.8	8.2	8.1
Principal	6.5	6.8	7.7	8.1	8.5
Profuturo	6.5	7.6	8.8	9.3	10.4
SURA	6.4	7.5	8.6	9.3	10.2
XXI-Banorte	6.6	7.0	7.8	8.0	8.4
Promedio del Sistema^V	6.5	7.2	8.0	8.5	9.1

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

2/ La SB0 considera la rentabilidad a partir de la creación de estas SIEFORE el 11 de diciembre del 2015.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras del 31 de diciembre de 2008 al cierre de marzo de 2019.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.14

Rendimientos anualizados por SIEFORE y por tipo de activo, correspondientes al periodo enero 2009 a marzo de 2019

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a marzo de 2019										
Afore	BONOS	UDIBONOS Y CBIC	OTROS GUBERNAMENTALES	PRIVADOS NACIONALES	ESTRUCTURADOS Y FIBRAS	MERCANCIAS	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	RENTA VARIABLE NACIONAL	OTROS	RENDIMIENTO TOTAL
Azteca	3.0%	1.6%	0.5%	0.9%	(0.0%)		1.1%	0.8%	0.0%	8.0%
Citibanamex	1.6%	2.4%	0.5%	0.9%	0.2%	0.0%	1.9%	0.1%	1.0%	8.7%
Coppel	1.2%	2.1%	0.6%	1.2%	0.1%		1.3%	0.7%	0.9%	8.1%
Inbursa	0.0%	0.5%	2.6%	1.1%	0.4%		0.5%	0.1%	1.2%	6.6%
Invercap	3.6%	0.7%	0.6%	0.7%	0.1%		1.0%	0.5%	0.7%	7.8%
PensionISSSTE	2.5%	1.8%	0.5%	1.2%	0.1%		0.5%	0.5%	1.0%	8.0%
Principal	2.0%	2.3%	0.2%	1.1%	0.1%		1.5%	0.1%	0.6%	7.9%
Profuturo	1.2%	2.8%	0.3%	1.2%	0.1%		1.7%	0.7%	1.3%	9.2%
SURA	2.9%	2.0%	0.2%	1.1%	0.3%		1.7%	0.4%	0.6%	9.2%
XXI-Banorte	2.8%	1.5%	0.4%	1.2%	0.1%	(0.0%)	1.8%	0.5%	(0.3%)	7.9%
SISTEMA	1.7%	2.0%	0.6%	1.1%	0.2%	0.0%	1.7%	0.4%	0.8%	8.4%

Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos.

Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.

Cifras desde el primer día de 2009 al cierre de marzo de 2019.

No considera el rendimiento de Siefiores Básicas de Pensiones, dado que este tipo de Siefiores se crearon el 11 de diciembre del 2015

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.15
Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a marzo de 2019						
Clases de Activo	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SISTEMA
BONOS	0.0%	1.1%	1.7%	1.8%	1.8%	1.7%
UDIBONOS Y CBIC	0.1%	2.8%	2.0%	1.9%	1.9%	2.0%
OTROS GUBERNAMENTALES	1.9%	0.8%	0.6%	0.6%	0.5%	0.6%
PRIVADOS NACIONALES		1.3%	1.1%	1.1%	1.1%	1.1%
ESTRUCTURADOS Y FIBRAS		0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%
MERCANCIAS			0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES		0.5%	1.4%	1.7%	2.1%	1.7%
RENDA VARIABLE NACIONAL		0.0%	0.4%	0.5%	0.6%	0.4%
OTROS	4.5%	0.7%	0.7%	0.8%	1.0%	0.8%
RENDIMIENTO TOTAL*	6.5%	7.2%	8.0%	8.5%	9.1%	8.4%

1/ La SB0 considera rentabilidad a partir de su creación el 11 de diciembre del 2015.

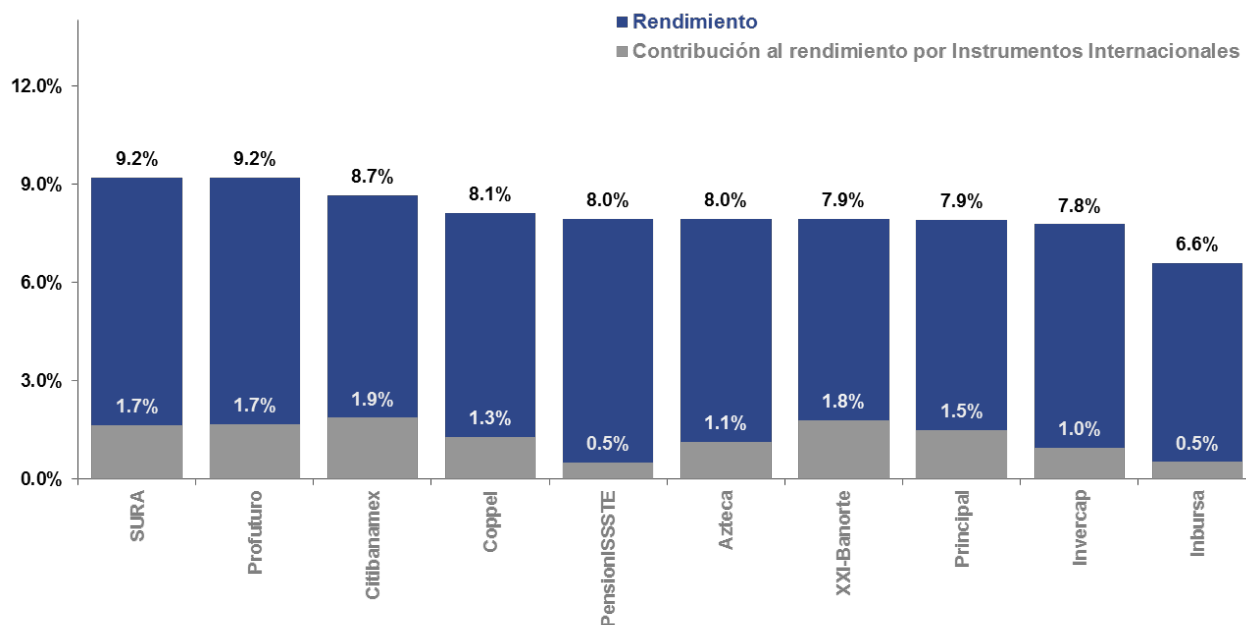
*Este rendimiento no considera información de las SB0, dado que este tipo de Siefos se crearon el 11 de diciembre del 2015.

Cifras desde el primer día de 2009 al cierre de marzo de 2019.

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.8

Rendimientos anualizados por tipo de inversión, correspondientes al periodo enero 2009 a marzo de 2019



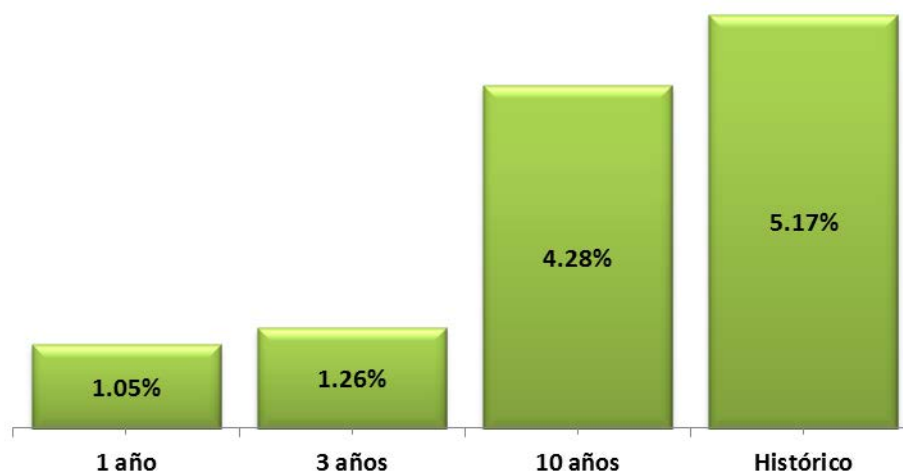
Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Este rendimiento no considera información de las SB0, dado que este tipo de Siefos se crearon el 11 de diciembre del 2015.

Cifras de enero de 2009 al cierre de marzo de 2019.

Fuente: CONSAR..

Gráfico 3.9
Rentabilidad real del SAR
(porcentaje)



Cifras a marzo de 2019.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.16
Rendimientos reales con precios de gestión anualizados,
correspondientes al periodo de enero de 2009 a marzo de 2019

AFORE	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	1.6	2.6	3.5	3.9	4.2
Citibanamex	1.9	3.1	4.0	4.4	5.2
Coppel	1.9	2.5	3.6	4.0	4.2
Inbursa	1.7	2.3	2.4	2.7	3.0
Invercap	1.5	3.3	3.3	3.8	4.2
PensionISSSTE	1.8	3.4	3.7	4.1	4.0
Principal	1.8	2.8	3.6	4.0	4.4
Profuturo	1.8	3.5	4.7	5.2	6.2
SURA	1.7	3.4	4.5	5.2	6.0
XXI-Banorte	1.8	2.9	3.7	3.9	4.3
Promedio del Sistema^{1/}	1.5	3.1	3.9	4.4	4.9

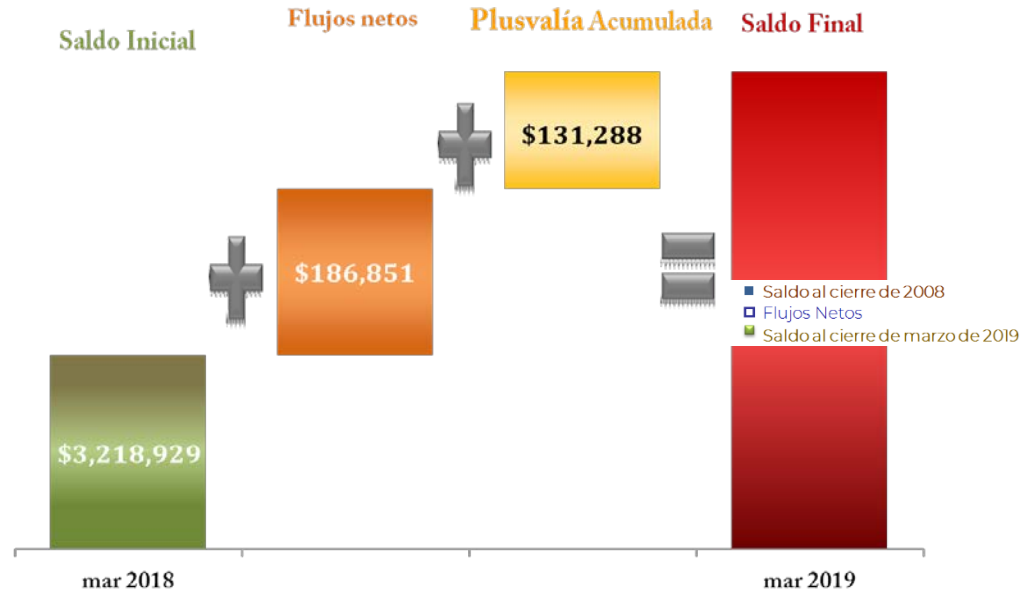
1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

2/ La SB0 considera rentabilidad a partir de que inicia operaciones el 11 de diciembre del 2015.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión en términos reales.

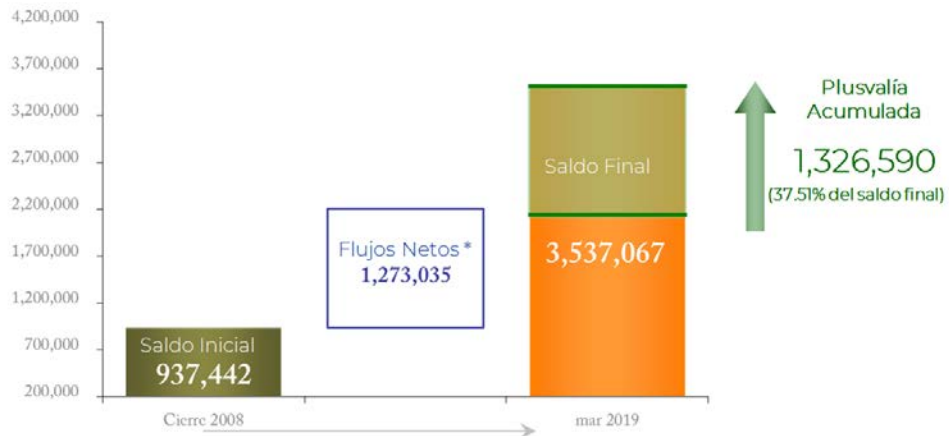
Cifras de enero de 2009 al cierre de marzo de 2019. Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.10
Plusvalías y Flujos netos a marzo de 2019
(millones de pesos)



La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.11
Plusvalías acumuladas al cierre de 2008 a marzo 2019
(millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.17
Indicador de Rendimiento neto de las SIEFORE básicas^{1/}

AFORE	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	6.59	4.71	4.68	5.02	5.43
Citibanamex	6.86	4.26	4.38	5.56	6.10
Coppel	6.82	4.72	5.67	5.76	6.05
Inbursa	6.86	6.07	4.80	5.37	5.65
Invercap	6.70	4.21	3.82	3.99	4.33
PensionISSSTE	6.84	4.85	4.33	5.66	5.40
Principal	6.78	3.66	4.62	4.99	5.33
Profuturo	6.95	4.89	5.96	6.97	7.88
SURA	6.71	4.56	4.54	6.34	7.01
XXI-Banorte	6.72	4.02	4.06	4.92	5.36
Promedio del Sistema^{1/}	6.80	4.50	4.64	5.66	6.09

Nota: Las SB1 y SB0 administran los recursos de los trabajadores de 60 años o más, la SB0 tiene los ahorros de Trabajadores que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido, la SB2 de 46 a 59 años, la SB3 de 37 a 45 años y la SB4 de 36 años o menos.

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

La metodología para el cálculo del IRN considera rendimientos calculados con los precios cruzados en la Bolsa Mexicana de Valores.

Cifras al cierre de marzo de 2019.

Fuente: CONSAR.

El Indicador de Rendimiento Neto (IRN) corresponde al promedio móvil de los últimos seis meses del rendimiento de mercado calculado diariamente sobre un horizonte en función del perfil de inversión de cada Siefore, de conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 08 de enero de 2015 y sus posteriores modificaciones.

3.2 Información estadística operativa

Cuadro 3.18
Cuentas administradas por las AFORE
 (cifras al cierre de marzo de 2019)

AFORE	Trabajadores registrados	Trabajadores asignados		Total de cuentas administradas por las AFORE	Participación de mercado (%) ¹
		Con Recursos depositados en SIEFORE	Con recursos depositados en Banco de México		
Azteca	3,407,781	43,264	8,238,300	11,689,345	6.3
Citibanamex	8,797,077	3,314,376	0	12,111,453	22.0
Coppel	9,896,678	775,746	0	10,672,424	19.3
Inbursa	1,024,405	13,234	0	1,037,639	1.9
Invercap	1,751,651	272,518	0	2,024,169	3.7
PensionISSSTE	1,591,903	494,645	0	2,086,548	3.8
Principal	2,494,737	524,375	0	3,019,112	5.5
Profuturo GNP	2,950,769	1,376,389	0	4,327,158	7.8
SURA	4,180,471	3,565,243	0	7,745,714	14.0
XXI Banorte	8,171,130	513,161	0	8,684,291	15.7
Total	44,266,602	10,892,951	8,238,300	63,397,853	100.0
% del total	69.82	17.18	12.99	100.00	

1. No incluye a las cuentas de trabajadores asignados con recursos depositados en Banco de México, que son administradas por la Prestadora de Servicios.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.19
Trasposos liquidados por AFORE
 (cifras al cierre de marzo de 2019)

Afore	Recibidos	Cedidos	Netos
Azteca	245,642	76,365	169,277
Citibanamex	184,235	142,812	41,423
Profuturo	41,059	39,703	1,356
Invercap	47,284	50,881	- 3,597
PensionISSSTE	4,152	13,987	- 9,835
Inbursa	10,823	22,393	- 11,570
Principal	37,615	54,727	- 17,112
SURA	42,222	60,447	- 18,225
XXI Banorte	128,973	155,606	- 26,633
Coppel	126,283	251,367	- 125,084
	868,288	868,288	-

A partir de 2015 los trasposos acumulados consideran los trasposos liquidados durante el periodo diciembre 2014-noviembre de 2015. Por su parte, para 2016, el periodo contemplado es diciembre de 2015-noviembre de 2016 y de la misma manera en lo sucesivo.

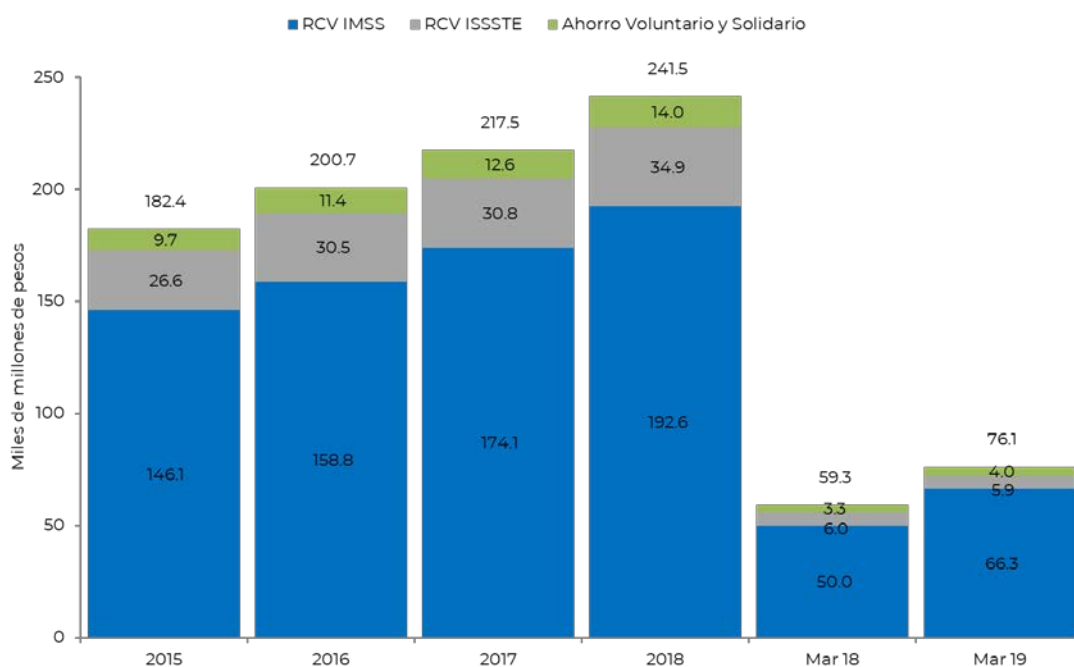
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.20
Montos netos traspasados por AFORE

AFORE	(mdp)
Azteca	5,413.5
Profuturo	4,879.4
XXI Banorte	- 44.0
Invercap	- 960.0
Inbursa	- 706.0
Principal	- 1,226.7
SURA	- 1,846.1
PensionISSSTE	- 1,621.4
Coppel	- 1,764.1
Citibanamex	- 2,124.7

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.12
Evolución de los recursos canalizados a las AFORE
(miles de millones de pesos)



La cifra IMSS de enero a marzo de 2019 incluye \$8.0 miles de millones de pesos de recursos provenientes de Banxico por cuentas asignadas.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.21
Retiros parciales IMSS

Año	Desempleo			Matrimonio		
	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación ¹ %	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación ¹ %
2000	15.2	16.1	-	54.2	57.8	-
2001	36.1	60.5	275.0	52.0	60.0	3.8
2002	108.2	226.4	274.3	56.4	68.8	14.6
2003	212.6	499.1	120.4	58.7	74.2	7.8
2004	271.6	720.4	44.3	55.3	72.5	- 2.2
2005	355.0	1,023.6	42.1	55.5	75.3	3.8
2006	477.9	1,525.7	49.1	56.2	78.4	4.2
2007	527.5	1,963.2	28.7	57.6	83.4	6.4
2008	607.4	2,342.1	19.3	57.9	86.8	4.0
2009	1,197.3	6,418.8	174.1	66.2	221.7	155.4
2010	974.2	6,500.9	1.3	73.7	118.6	- 46.5
2011	959.7	6,460.1	- 0.6	81.6	136.5	15.1
2012	975.6	7,237.9	12.0	84.3	145.9	6.9
2013	1,058.3	8,455.8	16.8	88.1	158.7	8.7
2014	1,203.7	9,863.6	16.6	91.5	171.6	8.2
2015	1,338.0	8,650.9	- 12.3	73.3	144.3	- 15.9
2016	1,763.3	8,571.1	- 0.9	64.8	134.1	- 7.1
2017	1,651.3	8,424.4	- 1.7	58.9	128.0	- 4.5
2018	1,744.3	9,610.3	14.1	61.5	141.0	10.1
mar-19 ²	450.5	2,597.1	22.5	15.6	37.1	8.6

¹ La variación de los retiros parciales corresponden al periodo enero-diciembre de cada año.

² Para 2019, se considera el periodo marzo 2018 vs marzo 2019.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.22
Escenarios de ahorro voluntario para obtener una tasa de reemplazo de 70%
(trabajadores IMSS)

Nivel salarial ¹	Saldo acumulado sin Ahorro Voluntario	Saldo acumulado para alcanzar una TR=70%	Pensión mensual (TR=70%)	Ahorro voluntario mensual necesario a la edad indicada				
				25 años (pesos)	40 años (pesos)	50 años (pesos)	60 años (pesos)	
1	\$3,080	\$255,472	\$395,639	\$2,156	NA	NA	NA	NA
2	\$5,069	\$339,124	\$651,101	\$3,549	\$455	\$940	\$1,841	\$6,444
3	\$7,604	\$452,009	\$976,651	\$5,323	\$766	\$1,581	\$3,096	\$10,836
4	\$10,139	\$564,893	\$1,302,202	\$7,097	\$1,076	\$2,222	\$4,351	\$15,229
5	\$12,674	\$672,848	\$1,627,752	\$8,871	\$1,394	\$2,878	\$5,635	\$19,723
6	\$15,208	\$785,733	\$1,953,303	\$10,646	\$1,704	\$3,518	\$6,890	\$24,116
7	\$17,743	\$898,617	\$2,278,853	\$12,420	\$2,014	\$4,159	\$8,145	\$28,508
8	\$20,278	\$1,006,572	\$2,604,403	\$14,194	\$2,332	\$4,815	\$9,429	\$33,003
9	\$22,812	\$1,119,457	\$2,929,954	\$15,969	\$2,642	\$5,456	\$10,684	\$37,395
10	\$25,347	\$1,232,341	\$3,255,504	\$17,743	\$2,953	\$6,097	\$11,939	\$41,788
11	\$27,882	\$1,340,297	\$3,581,055	\$19,517	\$3,270	\$6,752	\$13,224	\$46,282
12	\$30,416	\$1,453,181	\$3,906,605	\$21,291	\$3,581	\$7,393	\$14,479	\$50,675
13	\$32,951	\$1,566,065	\$4,232,156	\$23,066	\$3,891	\$8,034	\$15,734	\$55,067
14	\$35,486	\$1,678,949	\$4,557,706	\$24,840	\$4,202	\$8,675	\$16,989	\$59,460
15	\$38,021	\$1,791,833	\$4,883,256	\$26,614	\$4,512	\$9,316	\$18,244	\$63,852
20	\$50,694	\$2,257,684	\$6,511,009	\$35,486	\$6,208	\$12,817	\$25,100	\$87,851
25	\$63,368	\$2,822,105	\$8,138,761	\$44,357	\$7,760	\$16,022	\$31,375	\$109,813

Reciben Pensión Mínima Garantizada de \$3,198.81 equivalente a una tasa de reemplazo de 104%

¹ A partir del segundo nivel, el salario se calcula multiplicando la cifra correspondiente por el valor actual de la UMA (\$84.49)

Supuestos:

Densidad de cotización de 75%

Rendimiento: 4% real antes de comisiones y Comisión: 0.985%, promedio simple de 2019

Edad de jubilación: 65 años. Carrera laboral: 40 años. Carrera salarial plana.

Aportación: 6.5% del SBC + Cuota Social

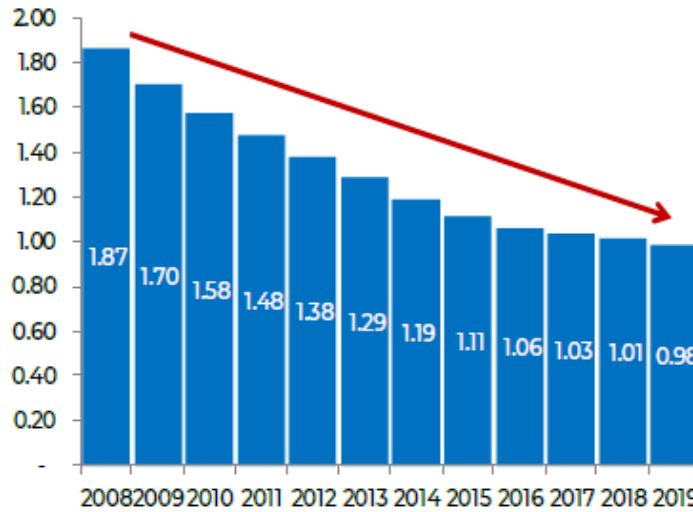
URV vigente al 16 de abril de 2019

Cifras preliminares

Nota: El ahorro voluntario reportado se refiere a la aportación voluntaria que el trabajador debería hacer de manera mensual durante el 75% del periodo de tiempo reportado. Esto último debido a que se considero una densidad de cotización de 75%

Fuente: CONSAR.

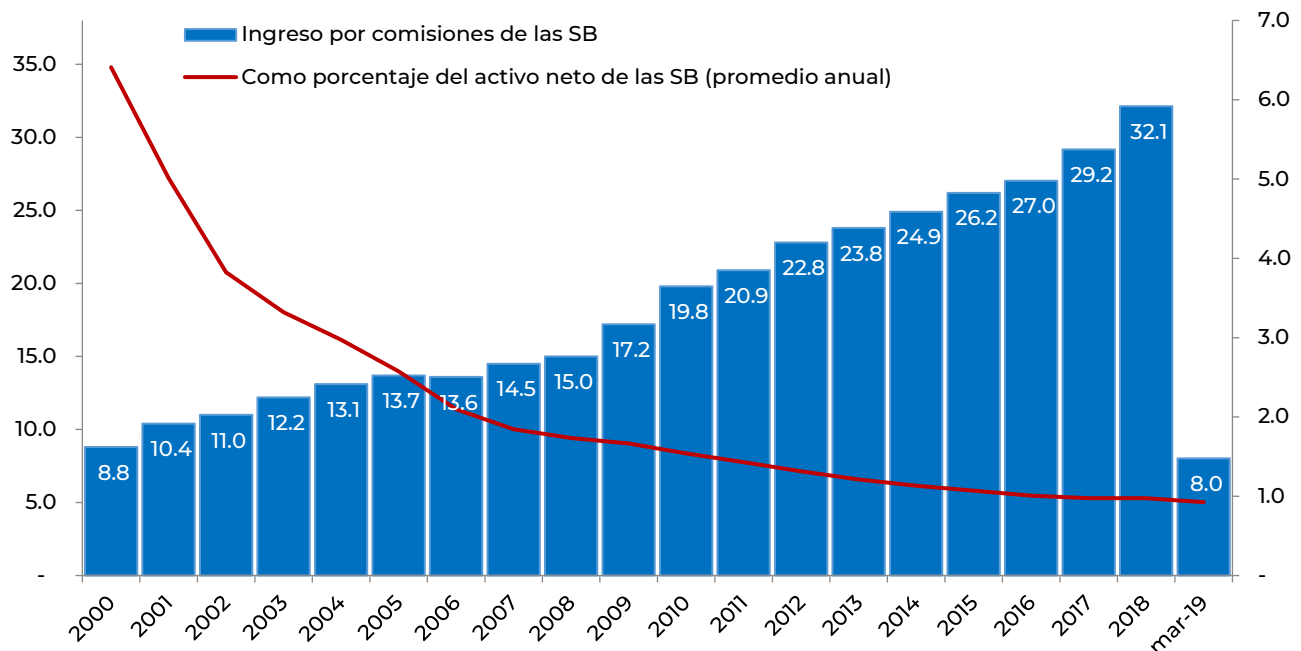
Gráfico 3.13
Comisión promedio del sistema
 (porcentaje anual respecto a los saldos administrados)



Nota: La comisión promedio del sistema para 2018 bajo al cierre de junio de 2018 de 1.02 a 1.01 porque refleja la fusión de Principal y Metlife en donde prevalece la comisión más baja entre las dos AFORE.

Fuente: CONSAR.

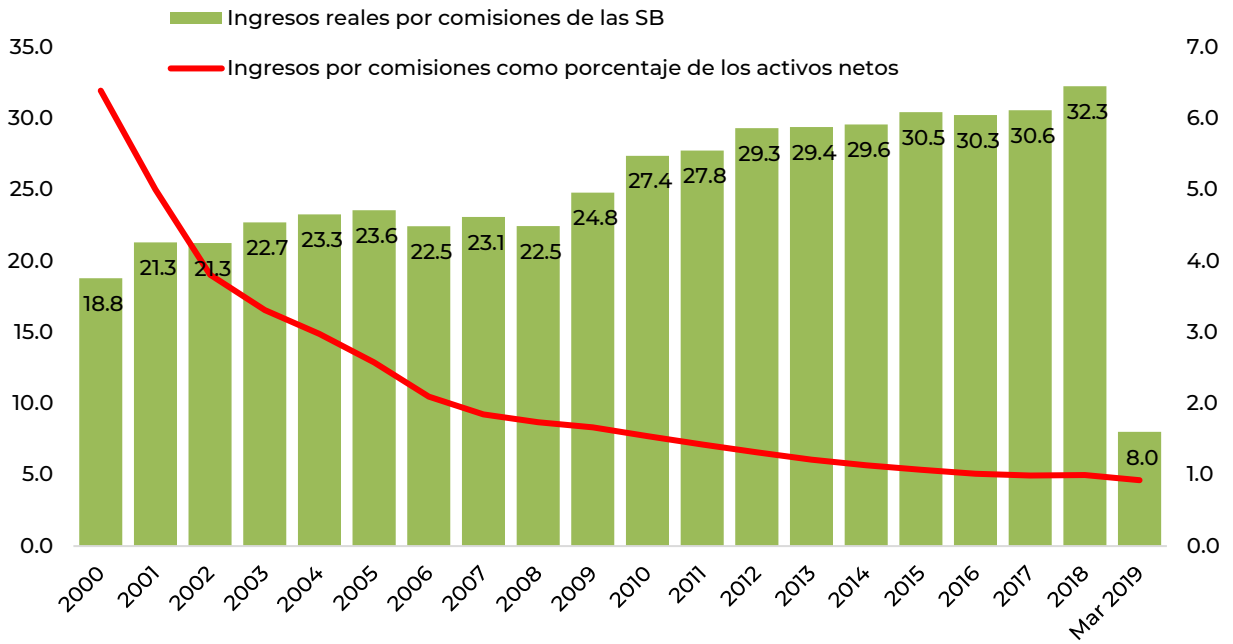
Gráfico 3.14
Ingresos por comisiones de las SIEFORE básicas
 (miles de millones de pesos y como porcentaje de activos netos promedio)



Para 2019, el porcentaje de los activos netos de las SIEFORE básicas corresponde al ingreso por comisiones en términos anualizados.

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.15
Ingresos reales por comisiones de las SIEFORE básicas
 (miles de millones de pesos y como porcentaje de activos netos promedio)



Para 2019, el porcentaje de los activos netos de las SIEFORE básicas corresponde al ingreso por comisiones en términos anualizados.

Precios a marzo 2019.

Fuente: CONSAR.

3.3 Distribución de cuentas por criterio

Cuadro 3.23
Distribución de cuentas por semanas cotizadas

Semanas cotizadas	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 100	40.9	40.9	33.3	33.3
101 a 200	14.7	55.6	15.5	48.8
201 a 300	10.3	65.8	51.2	100.0
301 a 400	6.8	72.6	N/A	N/A
401 a 500	5.5	78.1	N/A	N/A
501 o más	21.9	100.0	N/A	N/A

Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del sistema de cuentas individuales hasta el primer trimestre de 2019.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

*Para trabajadores ISSSTE el rango es de 201 o más; es decir, no necesariamente llega a 300.

N/A: no aplica porque los trabajadores ISSSTE ingresaron al Sistema en 2008.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.24
Cuentas con aportación a retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV) en los últimos tres años

AFORE	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Cuentas Activas	Cuentas Inactivas	Cuentas Activas	Cuentas Inactivas
Azteca	49.56%	50.44%	100.00%	0.00%
Banamex	56.52%	43.48%	82.13%	17.87%
Coppel	53.89%	46.11%	50.73%	49.27%
Inbursa	53.85%	46.15%	77.87%	22.13%
Invercap	64.29%	35.71%	82.80%	17.20%
PensionISSSTE	42.82%	57.18%	75.08%	24.92%
Principal	40.88%	59.12%	79.18%	20.82%
Profuturo	52.74%	47.26%	86.82%	13.18%
SURA	41.91%	58.09%	87.20%	12.80%
XXI Banorte	49.46%	50.54%	85.22%	14.78%

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el primer trimestre de 2019. No incluye trabajadores en Prestadora de Servicios ni trabajadores independientes.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.25
Cuentas con ahorro voluntario y ahorro solidario

AFORE	Ahorro Voluntario		Ahorro Solidario	
	Cuentas con Ahorro Voluntario	Ahorro Voluntario Promedio ^{1/} (pesos)	Cuentas con Ahorro Solidario	Ahorro Solidario Promedio ^{1/} (pesos)
Azteca	150,651	975.5	2,709	22,424.3
Banamex	393,562	17,654.7	43,572	38,650.5
Coppel	216,534	4,347.0	11,014	22,420.3
Inbursa	58,322	15,780.3	6,914	45,875.9
Invercap	152,946	6,016.6	6,368	33,671.2
PensionISSSTE	1,705,872	2,117.9	330,431	46,663.1
Principal	2,330,653	552.3	17,909	50,707.5
Profuturo	1,273,022	6,441.4	29,051	68,243.8
SURA	307,927	31,505.9	25,385	48,799.2
XXI Banorte	430,683	42,383.7	47,293	47,930.9
Total	7,020,172	7,255.2	520,646	46,746.8

Cifras preliminares al cierre de marzo de 2019.

1/ El promedio corresponde a la división del Total de Ahorro entre el número de Cuentas Totales (para cada rubro).

Nota: Continúa el ajuste en la metodología de cálculo de las cuentas con Ahorro Voluntario, agregando a la estadística al grupo de trabajadores que únicamente han cotizado al ISSSTE, por lo que el número de cuentas se incrementan en comparación a periodos anteriores.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.26
Distribución de cuentas por rangos de edad y AFORE

AFORE	IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
Azteca	46.7	21.4	20.9	11.0	45.4	34.1	17.9	2.6
Banamex	42.5	25.0	22.4	10.1	41.7	35.5	19.3	3.5
Coppel	59.5	19.1	15.8	5.6	59.1	26.4	13.1	1.5
Inbursa	18.8	24.3	33.4	23.4	20.9	36.3	34.7	8.2
Invercap	25.7	29.6	28.4	16.3	26.5	41.4	28.1	3.9
PensionISSSTE	30.7	21.3	32.1	15.9	52.5	23.3	18.3	5.9
Principal	22.4	32.9	25.0	19.7	22.8	40.3	29.1	7.7
Profuturo	22.5	30.4	32.2	15.0	19.8	37.0	31.2	12.0
SURA	27.8	29.5	29.4	13.3	28.5	39.0	27.4	5.1
XXI Banorte	24.4	28.1	27.6	20.0	28.1	35.9	28.3	7.8
Total	37.5	26.0	24.0	12.5	45.3	28.0	20.7	5.9

Cifras al cierre de marzo de 2019.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.27
Distribución de cuentas por género y AFORE
 (porcentajes)

AFORE	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Azteca	43.3	56.7	47.7	52.3
Banamex	40.7	59.3	50.0	50.0
Coppel	41.9	58.1	50.3	49.7
Inbursa	40.7	59.3	49.3	50.7
Invercap	36.8	63.2	48.6	51.4
PensionISSSTE	43.3	56.7	56.5	43.5
Principal	38.2	61.8	48.0	52.0
Profuturo	35.7	64.3	44.6	55.4
SURA	38.9	61.1	48.2	51.8
XXI Banorte	39.7	60.3	47.4	52.6
Total	40.2	59.8	53.4	46.6

Cifras al cierre de marzo de 2019.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.28
Distribución de cuentas por rango de edad y género
 (porcentajes)

Rango de Edad	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
36 años o menos	42.7	57.3	59.3	40.7
37 - 45 años	43.5	56.5	53.3	46.7
46 - 59 años	39.0	61.0	47.3	52.7
60 años o más	27.9	72.1	30.3	69.7
Total	40.2	59.8	53.4	46.6

Cifras al cierre de marzo 2019.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.29
Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y salario (porcentajes)

Densidad de Cotización	1 Salario Mínimo	Distribución UMA					Sistema
		2 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20	
1 - 24.9	38.0	13.3	3.5	3.0	3.9	3.3	13.7
25 - 49.9	23.9	11.8	4.3	3.5	4.2	4.4	11.4
50 - 74.9	22.8	15.9	7.9	6.3	6.4	7.9	15.0
75 - 100	15.4	59.0	84.3	87.2	85.5	84.3	59.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el primer trimestre de 2019. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.30
Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y salario (porcentajes)

Densidad de cotización	1 Salario Mínimo	Distribución de UMAS					Sistema
		Mayor a 1 y menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o más	
1 - 24.9	9.9	9.0	2.1	1.8	1.6	0.6	4.2
25 - 49.9	12.0	10.0	3.9	3.5	3.7	2.1	5.9
50 - 74.9	17.1	18.3	15.5	9.8	8.4	5.1	14.6
75 - 100	60.9	62.8	78.6	84.8	86.3	92.1	75.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta marzo de 2019.

Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.31
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad
(porcentajes)

Densidad de Cotización	IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
1 - 24.9	12.6	14.9	13.4	20.3	5.4	3.7	2.8	1.9
25 - 49.9	11.9	10.6	9.8	17.3	7.4	5.0	4.1	4.1
50 - 74.9	16.7	13.1	12.3	17.9	14.1	12.6	16.1	24.4
75 - 100	58.9	61.4	64.6	44.5	73.1	78.7	77.0	69.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación voluntaria de RCV en los últimos 3 años hasta marzo 2019.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro 3.32
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y género
(porcentajes)

Densidad de Cotización	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	14.6	13.3	4.4	3.9
25 - 49.9	12.2	11.4	5.9	6.0
50 - 74.9	15.1	14.9	12.8	16.7
75 - 100	58.2	60.5	76.8	73.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el primer trimestre de 2019. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro 3.33
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y AFORE (porcentaje)

AFORE	IMSS ^{1/}					ISSSTE ^{2/}				
	Densidad de Cotización				Densidad promedio	Densidad de cotización				Densidad promedio
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100		1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	
Azteca	22.6	17.3	18.6	41.4	57.2	8.0	8.5	21.5	62.0	71.9
Banamex	10.5	10.4	15.7	63.4	70.5	4.7	6.4	14.2	74.8	77.3
Coppel	19.9	15.9	18.5	45.7	60.0	8.4	9.1	17.8	64.8	72.3
Inbursa	12.1	10.1	12.8	65.0	70.2	4.0	5.7	13.3	77.0	78.3
Invercap	10.9	9.5	13.0	66.7	71.4	5.6	6.6	13.6	74.3	76.6
PensionISSSTE	8.5	9.4	12.7	69.4	73.3	4.1	6.0	15.0	74.8	77.6
Principal	14.8	10.8	13.3	61.1	67.7	3.0	4.5	13.4	79.0	79.6
Profuturo	8.2	6.9	11.0	73.9	75.1	2.5	4.0	9.5	84.1	81.3
SURA	11.2	9.0	13.3	66.5	71.3	3.8	5.7	13.4	77.2	78.5
XXI Banorte	13.0	10.2	12.7	64.1	69.5	3.5	5.1	13.6	77.8	78.9
Total	13.7	11.4	15.0	59.9	67.8	4.2	5.9	14.6	75.3	77.7

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el primer trimestre de 2019. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.34
Cotización promedio de los trabajadores con aportación en los últimos tres años (número de UMAS, primer trimestre 2019)

Trabajadores IMSS ^{1/}	Trabajadores ISSSTE ^{2/}
4.40451	3.06072

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el primer trimestre de 2019. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

3.4 Atención a Trabajadores

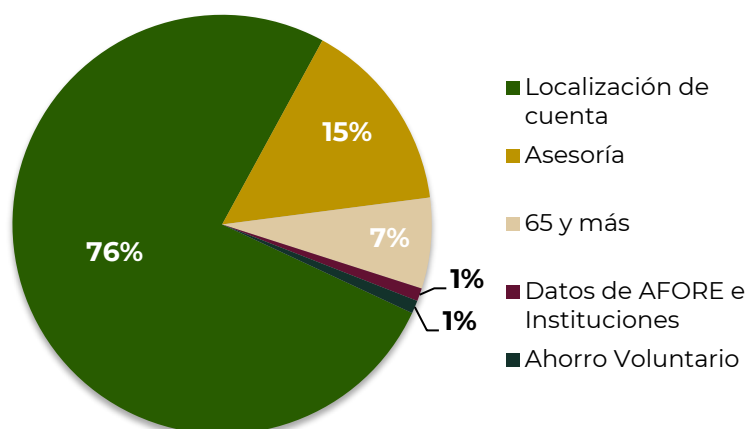
3.4.1 ATENCIÓN A TRABAJADORES

3.4.1.1 CONSULTAS

Al cierre de marzo de 2019 se atendieron un total de 564,783 consultas de la siguiente manera: 1,202 a través del Sistema de Supervisión de Atención a Trabajadores (SISAT) de la CONSAR; 311 a través de la página de Internet; 38,788 por medio del Chat del SAR; 459,605 a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL a nivel nacional; 1,656 a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL EUA-Canadá y 63,221 a través del Centro de Activación Telefónica.

Los motivos de las consultas a través del SARTEL nacional tuvieron la siguiente distribución.

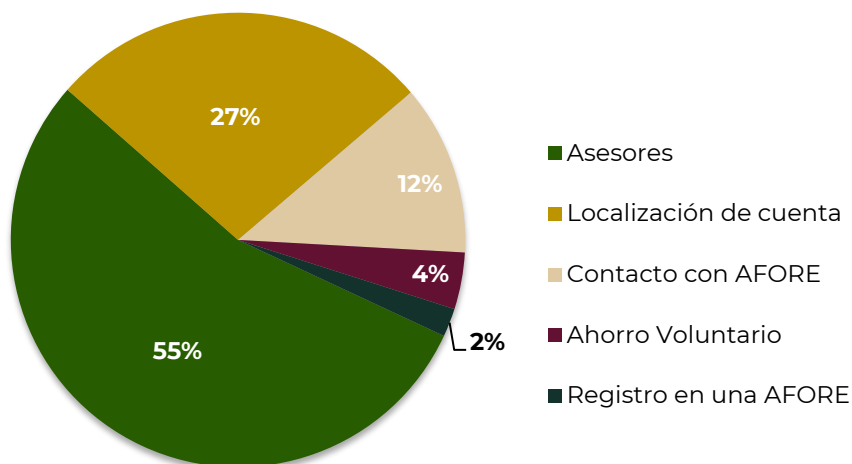
Gráfico 3.16 Llamadas atendidas por SARTEL nacional
(Cifras del 1 de enero al 31 de marzo de 2019)



Fuente: CONSAR

En lo que respecta al servicio de SARTEL EUA-Canadá, que proporciona orientación y asesoría gratuita sobre el SAR a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, las consultas se distribuyeron de la siguiente forma.

Gráfico 3.17 Llamadas atendidas por SARTEL EUA
(Cifras del 1 de enero al 31 de marzo de 2019)



Fuente: CONSAR

3.4.1.2 EVENTOS DE DIFUSIÓN

Durante el primer trimestre del año, se instaló un módulo de orientación sobre el SAR en el marco del evento “Construyendo Bienestar 2019” organizado por el Colegio Hebreo Maguen David de la Ciudad de México.

Con el objetivo de capacitar a las áreas de Recursos Humanos de distintas dependencias gubernamentales se realizó una edición del Curso sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro ISSSTE (CURSAR ISSSTE), mismo al que asistieron representantes de 20 dependencias y personal de esta Comisión.

Cuadro 3.35 Instituciones asistentes

Comisión Nacional de Hidrocarburos	Secretaría de Energía	Banco del Ahorro Nacional Y Servicios Financieros, S.N.C
Sistema Nacional DIF	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	Instituto Nacional de Salud Pública
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	Servicio Geológico Mexicano
Instituto Mexicano del Petróleo	Instituto Nacional de Ciencias Penales	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
Comisión Nacional para el uso eficiente de la Energía	Sistema Para el Desarrollo Integral de La Familia de la CDMX	Coordinación Nacional de Prospera Programa de Inclusión Social
Instituto Nacional de Medicina Genómica	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Cámara de Diputados	Instituto Nacional de Desarrollo Social	CONSAR

Fuente: CONSAR

Durante este trimestre se realizaron 5 pláticas informativas en la Ciudad de México y el Estado de México.

En conjunto, mediante la realización del módulo, curso y pláticas, durante el primer trimestre de 2019 se atendió a un total de 214 trabajadores.

3.4.1.3 CAMPAÑAS

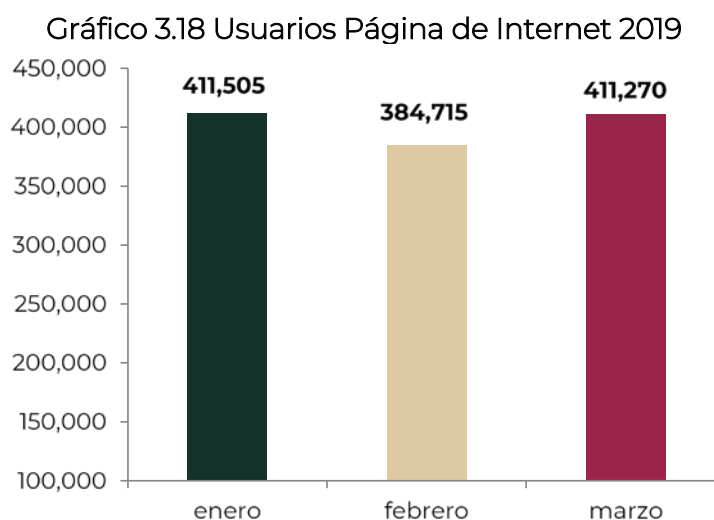
En el bimestre que se reporta, se elaboró la Estrategia y Programa anual de Comunicación Social 2019, con base en los “*Lineamientos generales para el registro y autorización de los programas de comunicación social y de promoción y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2019*”, misma que fue remitida a la Coordinadora de Sector (SHCP) para que por su conducto se gestione la aprobación correspondiente ante la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación.

El Programa contemplará el desarrollo y ejecución de una campaña enfocada a promover el ahorro voluntario y la inclusión financiera para que los trabajadores cotizantes y no cotizantes construyan un mejor patrimonio pensionario.

3.4.1.4 PÁGINA DE INTERNET Y REDES SOCIALES

3.4.1.4.1 Página de Internet

En el trimestre que se informa, la página de Internet de la CONSAR recibió 1,207,490 usuarios únicos.



Fuente: CONSAR 2019

Las secciones más visitadas fueron:

Cuadro 3.36

Sección	Número de visitas únicas
Comisiones vigentes	135,005
Cómo elegir la mejor AFORE	128,504
Indicador de Rendimiento Neto	541,911
En qué AFORE estoy	94,826
Calculadoras e ahorro	82,019

3.4.1.4.2 Redes Sociales

- **Facebook** tuvo en el 1er Trimestre de 2019 un alcance de **520,238 personas**. Asimismo, se registraron **40,998** usuarios que interactuaron con la página entre likes, comentarios a los *post* de CONSAR y contenidos compartidos. Además de **2,624** nuevos “me gusta”.
- **Twitter** cuenta **al cierre de marzo de 2019** con **59,302** seguidores desde su puesta en marcha en septiembre de 2012.
- **Instagram** cuenta **al cierre de marzo de 2019** con **547** seguidores desde su puesta en marcha en diciembre de 2018.
- **Youtube** obtuvo en este trimestre **45,523** visualizaciones a los diversos videos y **295** nuevos suscriptores al canal de CONSAR.

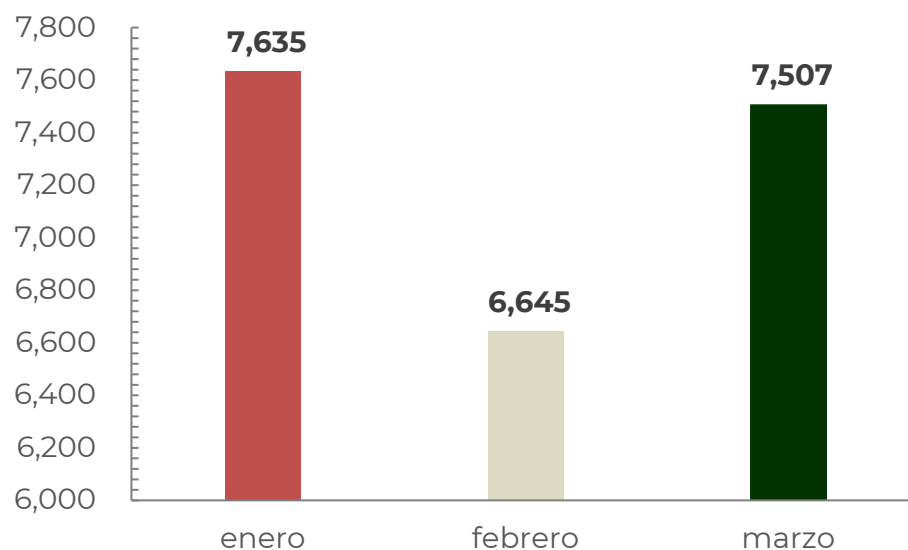
3.4.1.5 EDUCACIÓN FINANCIERA Y PREVISIONAL

La Educación Financiera en el SAR resulta una labor fundamental dada la baja sensibilidad que muestran los ahorradores en México. Por ello la CONSAR, realiza diversos esfuerzos entre los que destacan:

3.4.1.5.1 Módulo web “Ahorro y Futuro. La Aventura de Mi Vida”

El módulo web responde a la necesidad de sensibilizar y crear conciencia entre los ahorradores sobre la importancia de llevar a cabo una planeación financiera en las diferentes etapas de su vida y, en particular, para prever su situación económica durante la vejez.

Gráfico 3.19 Visitas al módulo “La aventura de mi vida”



Fuente: CONSAR 2019

Las secciones que más se visitaron durante este periodo fueron:

- Calculadora
- Cuenta AFORE
- Proyectos de vida

3.4.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3.4.2.1 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS A LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 fracciones II, IV, V y VIII de la Ley General, esta Unidad de Transparencia informa sobre las solicitudes presentadas y contestadas en el periodo del 1º de enero al 31 de marzo del 2019, en los términos siguientes:

Cuadro 3.37 Solicitudes de acceso a la información
(enero – marzo 2019)

Tipo de solicitudes	Total
Información sobre el SAR y la CONSAR	86
Datos personales	14
Incompetencia	8
Clasificación	6
Desechadas por falta de respuesta	1
Requerimiento de Información Adicional	1
Total	116

Fuente: CONSAR.

A continuación se observa el desglose de las solicitudes en el que destacan 34 sobre diversa información del Sistema de Ahorro para el Retiro que corresponde al 29.31% del total de consultas, 20 solicitudes acerca de la estructura orgánica de la Comisión que representan el 17.24%, 14 acerca de información estadística que equivalen al 12.07% del total de solicitudes ingresadas, 14 de ellas vinculadas a datos personales que equivalen al 12.07%, 13 solicitudes sobre licitaciones y servicios contratados que representan el 11.21% del total, 8 solicitudes que resultaron incompetencias, mismas que representan 6.90% del total, 7 acerca de actividades que realiza la Comisión equivalentes al 6.03% del total, 3 solicitudes acerca de los sueldos de los servidores públicos que representan el 2.59%, 2 solicitudes del presupuesto ejercido por la Comisión equivalentes al 1.72 y una solicitud desechada por falta de respuesta del particular que representa el 0.86% del total de solicitudes ingresadas

Cuadro 3.38 Desglose de solicitudes de acceso a la información
(enero – marzo 2019)

Tipo de consulta	Total	Porcentaje
Información sobre el SAR	34	29.31 %
Estructura orgánica	20	17.24 %
Información estadística	14	12.07 %
Datos personales	14	12.07 %
Licitaciones y servicios contratados	13	11.21 %
Incompetencia	8	6.90 %
Actividades de la CONSAR	7	6.03 %
Sueldo de los servidores públicos	3	2.59 %
Presupuesto	2	1.72 %
Desechadas por falta de respuesta del particular	1	0.86 %
Total	116	100%

Fuente: CONSAR.

3.4.2.2 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS AL FIDEICOMISO PARA LA ASISTENCIA LEGAL DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL COMITÉ CONSULTIVO Y DE VIGILANCIA Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO DE LOS INTERVENTORES ADMINISTRATIVOS O GERENTES Y FUNCIONARIOS AUXILIARES DE LAS INTERVENCIONES

En lo correspondiente a las solicitudes de información dirigidas al Fideicomiso para la asistencia legal de los miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de

Vigilancia y servidores públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los interventores administrativos o gerentes y funcionarios auxiliares de las intervenciones con que cuenta esta Comisión, se informa que en el periodo del 1º de enero al 31 de marzo del 2019 se recibieron un total de 5 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 3 se respondieron como incompetencias y 2 corresponden a información sobre las actividades del propio Fideicomiso, el personal adscrito a éste y los servicios contratados.

Cuadro 3.39 Solicitudes de acceso a la información Fideicomiso
(enero – marzo 2019)

Tipo de solicitudes	Total
Incompetencias	3
Actividades del Fideicomiso, personal adscrito y servicios contratados	2
Total	5

Fuente: CONSAR.

3.4.2.3 RECURSOS DE REVISIÓN

En el periodo del 1º de enero al 31 marzo del 2019, se interpusieron 4 Recursos de Revisión en contra de la CONSAR, que equivalen al 3.44% del total de las solicitudes ingresadas, de los cuales el INAI confirmó la respuesta de la Comisión en 3 de ellos y en uno modificó la respuesta de la CONSAR.

Asimismo, se informa que durante el mismo periodo no se interpusieron Recursos de Revisión en contra del Fideicomiso para la Asistencia Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios Auxiliares de las Intervenciones.

3.4.2.4 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el periodo que se reporta se realizaron 9 Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia en las que se aprobó la clasificación de diversa información requerida a través de solicitudes de información ingresadas por INFOMEX, así como la aprobación del Catálogo de Disposición Documental para el 2019, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el seguimiento a los procedimientos de atención de solicitudes de acceso a información, así como para el ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) en materia de datos personales.

3.4.2.5 GOBIERNO ABIERTO

Respecto del tema de Transparencia Focalizada, se informa que la Secretaría de la Función Pública no ha remitido la Guía de Gobierno Abierto del 2019, por lo que, en lo referente a este tema, actualmente no hay acciones por realizar.

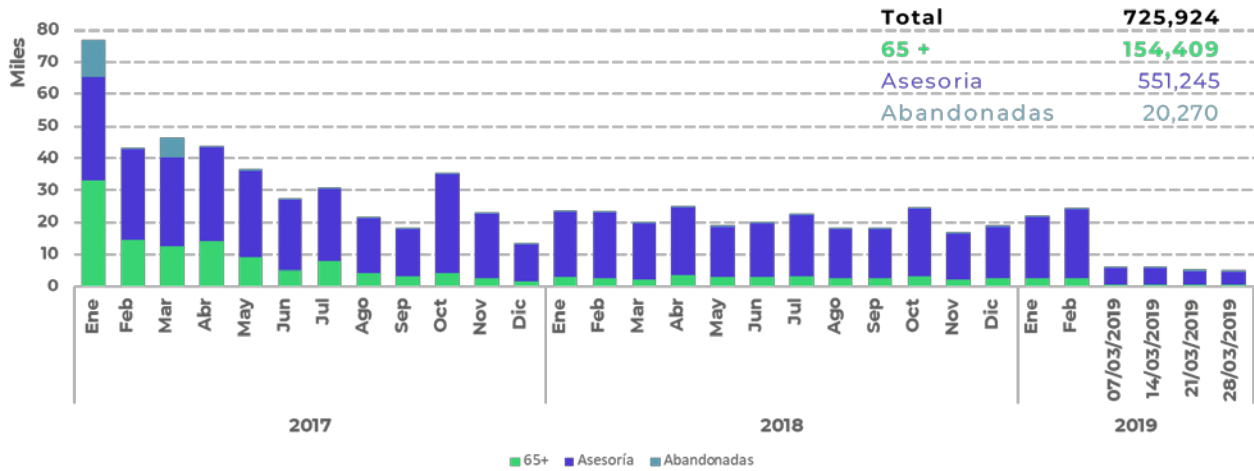
3.4.2.6 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En seguimiento a lo establecido en la Ley General, por lo que se refiere a las Obligaciones de Transparencia con las que la CONSAR debe cumplir, se informa que en el periodo que se reporta, las unidades administrativas realizaron las actualizaciones correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto al primer trimestre del 2019.

3.5 Reporte Detallado del Programa 65 y más

Al cierre del primer trimestre de 2019 (28 de marzo de 2019), el SARTEL recibió un total de 725,924 llamadas, de las cuales 154,409 fueron hechas por personas de 65 años o más.

Gráfico 3.20 Llamadas Recibidas SARTEL



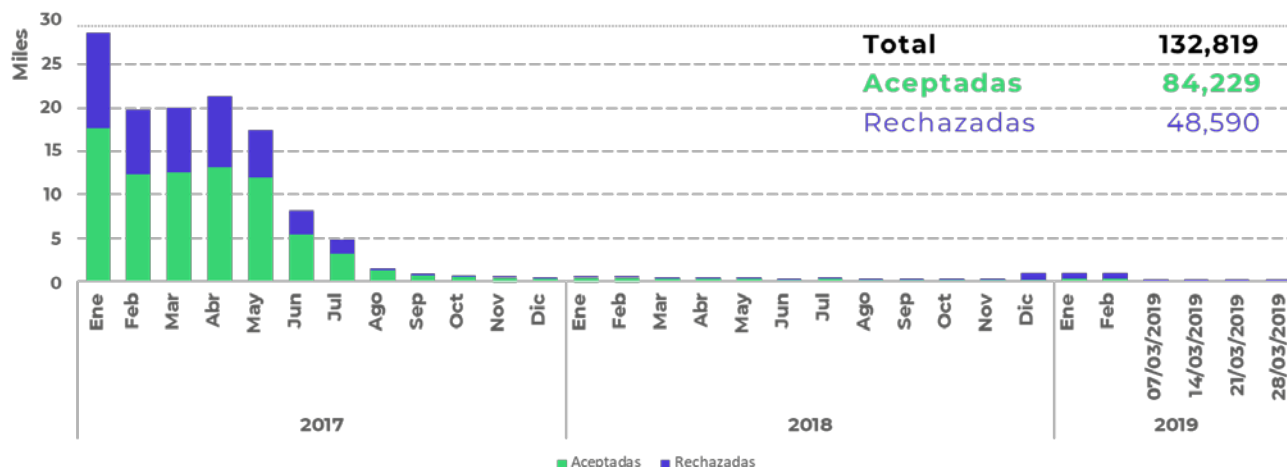
Fuente: PROCESAR

Desglose de llamadas a partir del 13 de enero de 2017 al corte.

Fuente: PROCESAR.

Por su parte, al cierre del primer trimestre de 2019, se recibieron 132,819 pre-solicitudes vía el portal e-SAR, de las cuales fueron aceptadas 84,229 (63.42%) y del total aceptadas, se logró un contacto exitoso con el solicitante del 60.9%.

Gráfico 3.21 Pre-Solicitudes e.SAR



Fuente: PROCESAR.

Cuadro 3.40 Contacto de AFORE acerca de Pre-solicitudes e-SAR

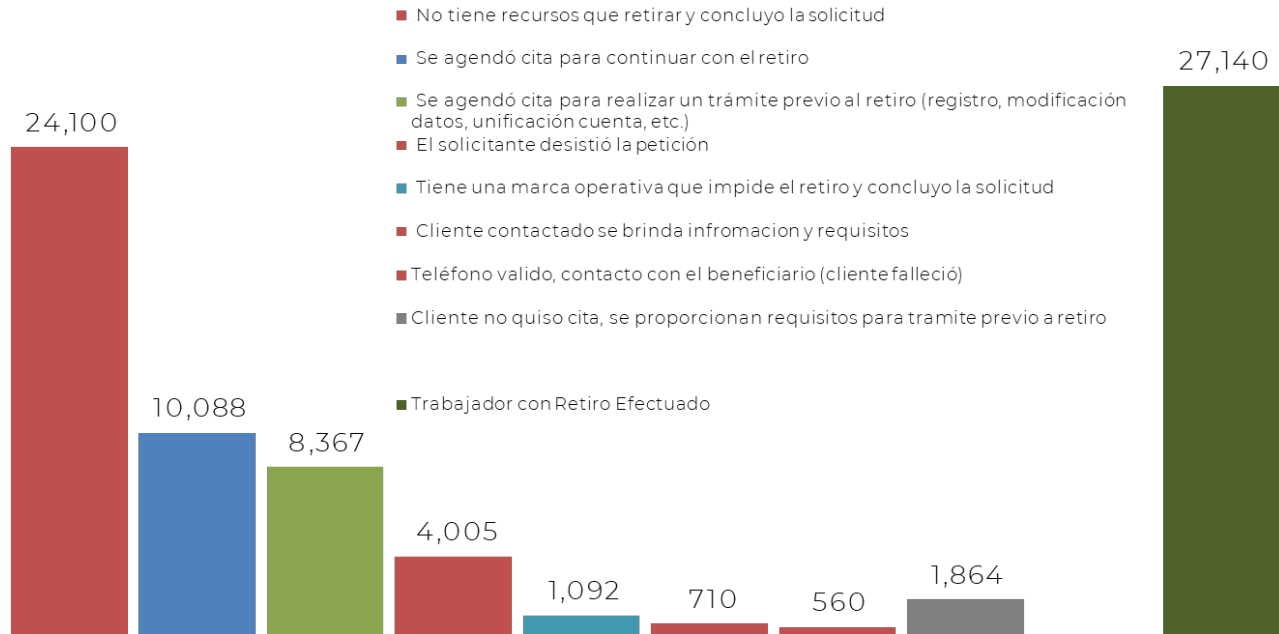
	Contactos Exitosos		Contactos No Exitosos		Porcentaje de Contactación última semana (del 15 al 29 de mar 2019)		
	Total	% Éxito	Total	% Éxito	Pre solicitudes	Contactos	% Éxito
XXI Banorte	25,935	65.4%	8,977	34.6%	10	2	20.0%
Citibanamex	18,703	50.4%	9,285	49.6%	4	2	50.0%
Sura	10,340	56.1%	4,543	43.9%	10	7	70.0%
Principal	5,713	72.1%	1,595	27.9%	6	5	83.3%
Coppel	5,483	68.9%	1,703	31.1%	5	5	100.0%
Profuturo	5,462	64.9%	1,917	35.1%	4	4	100.0%
Inbursa	4,622	61.2%	1,795	38.8%	2	1	50.0%
Azteca	3,482	48.4%	1,796	51.6%	7	5	71.4%
Invercap	1,980	71.1%	572	28.9%	2	3	150.0%
MetLife	938	73.6%	248	26.4%	-	-	0.0%
PensionISSSTE	729	76.7%	170	23.3%	1	1	100.0%
Total	83,387	60.9%	32,601	39.1%	51	35	68.6%

*/ No se recibió información de contacto (todas las AFORE) de 842 solicitudes al corte.O

Fuente: AFORE, Información correspondiente al periodo comprendido del 13 de enero de 2017 al corte.

De los 50,786 solicitantes contactados, 18,455 continuará con un trámite con la AFORE, ya sea de retiro (10,088 casos) u otro trámite previo (8,367). Por su parte hay 27,104 trabajadores con retiro efectuado.

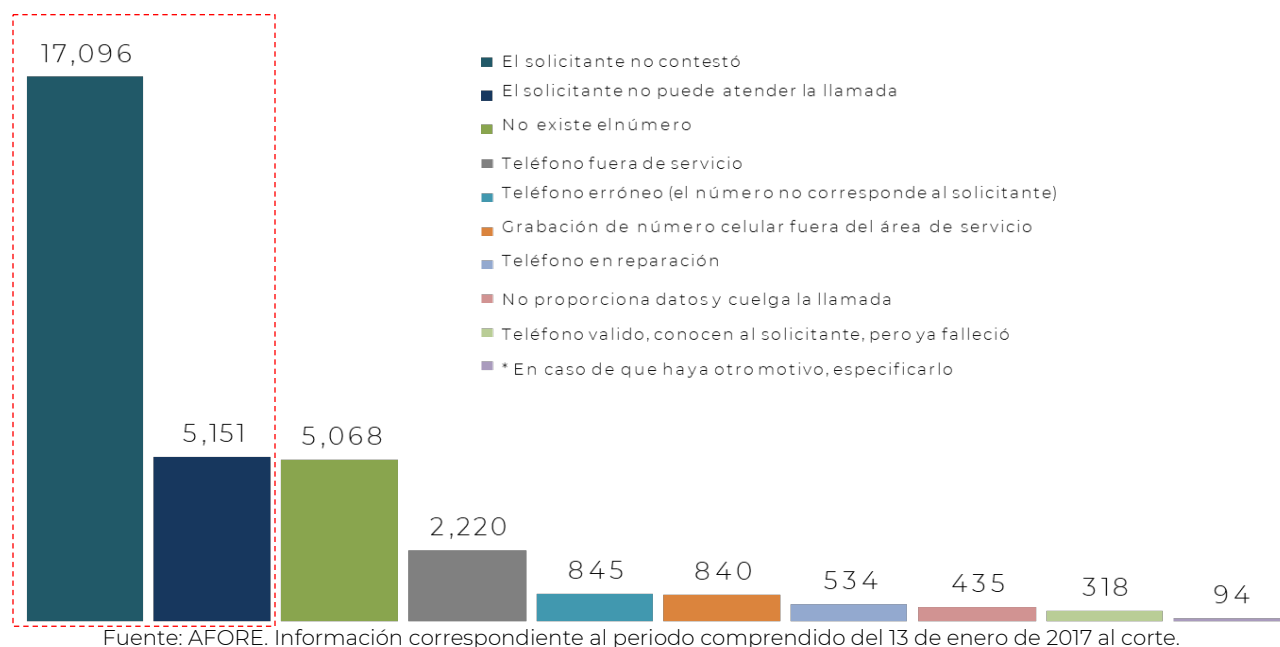
Gráfico 3.22 Contacto exitoso



Fuente: AFORE. Información correspondiente al periodo comprendido del 13 de enero de 2017 al corte.

El 39% del total de pre-solicitudes en el e-SAR no pudieron ser contactadas por alguna situación relacionada con su línea telefónica (en 22,247 casos el solicitante no contestó, o bien, no pudo atender la llamada).

Gráfico 3.23 Contacto no exitoso



El estado que recibió más pre-solicitudes fue el Estado de México, seguido de la Ciudad de México. Ambas entidades juntan el 44% del total de las pre-solicitudes. Diez entidades de la república acumulan el 80% de las solicitudes de pre-registro.

Cuadro 3.41 Pre-solicitudes por entidad federativa

Entidad Federativa	Pre-solicitud	Proporción
Estado de México	22,784	27%
Ciudad de México	14,597	17%
Coahuila	8,110	10%
Nuevo León	5,950	7%
Veracruz	4,958	6%
Jalisco	4,241	5%
Puebla	1,916	2%
Guanajuato	1,826	2%
Tamaulipas	1,679	2%
Sonora	1,665	2%

Fuente: CONSAR. Información del domicilio capturado por el trabajador en la Pre-solicitud e-SAR

En total, 790,273 ciudadanos de 65 años o más han realizado Retiros Totales por un monto de \$32,941.4 mdp, de los cuales \$19,815.6 mdp corresponden a recursos de RCV y \$13,125.9 mdp a recursos de Vivienda. En este mismo periodo, 649,346 trabajadores, cuya edad se encuentra entre 60 y 64 años, han realizado Retiros Totales por un monto de \$123,857.4 mdp.